

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy.

Madrid, enero 17.

UNA CARTA DE SILVELA

El señor Silvela ha dirigido una carta a uno de sus amigos políticos, diciéndole que a su juicio es preciso reformar la ley electoral en lo que se refiere a la manera de elegir los interventores de las mesas, a la formación de las listas, y a la remisión de las actas, separando estas funciones de las corporaciones populares. Indica, además, la conveniencia de que la comisión parlamentaria estudie este asunto que él considera de gran importancia.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA NOTA DEL DIA

Parece que Mr. Frye, a pesar de estar en la luna de miel, no ha querido irse a California sin hacer antes algo de ruido por medio de la prensa de Nueva York, poniendo un poco de acibar en sus declaraciones.

El censo de Cuba, que tanto dinero costó, tenía, según él, algunos errores. Y merced a esto se publicó una ley de instrucción pública que no era la que él había preparado. Por eso y porque no se hicieron los cambios que se le habían prometido, presentó la dimisión.

Suponemos que entre los cambios indicados no estaría el de aquella estrofa del himno de Bayamo que le dió motivo para dirigir un manifiesto a los cubanos; porque al General Wood, contra quien va la declaración del exsuperintendente, es de creer que le tengan muy sin cuidado las estrofas de los himnos y hasta los himnos mismos, dado su carácter práctico y nada romántico.

Y quizá a esto, a la diversidad de caracteres, se haya debido, más que a otra cosa, el rompimiento entre Wood y Frye. Un soñador y un positivista no pueden entenderse mucho tiempo.

De todas suertes, lo sensible es que no se pueda realizar el otro viaje que Mr. Frye estaba preparando a los maestros, según nos cuenta hoy el cable.

POR LOS BOERS

Hemos recibido la siguiente carta-circular:

Paris 20 de Diciembre de 1900.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Teniendo las grandes potencias la costumbre de contribuir al exterminio de los débiles, no hay que hacerse ilusión alguna acerca del apoyo moral ó material que se hallen dispuestas a prestar a los heroicos boers.

Corresponde, pues, a los pueblos que se niegan a presenciar cruzados de brazos el exterminio de otro pueblo, prestar a este la ayuda que le niegan los gobiernos.

Con este objeto, he dado a conocer en el periódico *L'Intransigent*, del cual soy director político, una idea que ha sido ya acogida en Francia con numerosas muestras de simpatía. Se trata de formar una especie de Comité europeo, ó mejor dicho, universal, del que habrían de formar parte los principales escritores de la prensa del mundo entero, y además los presidentes de todos los grupos formados para sostener la causa que el admirable Kruger ha venido a sostener entre nosotros.

Adquirido el consentimiento de usted, podríamos reunirnos todos en una ciudad de la Europa central, y allí estudiar la manera de organizar en todos los países una suscripción cuyo producto, seguramente importante, serviría a ayudar eficazmente a los campeones boers a que recobrasen su independencia.

Si usted se digna formar parte de esta Liga de la Justicia y de la Libertad, le agradeceré se sirva mandar cuanto antes su adhesión a la secretaría del *Intransigent*, 144, rue Montmartre, Paris.

Mas adelante le daremos a conocer la época y el punto designados para nuestras reuniones, de las cuales resultará tal vez la salvación de las dos repúblicas boers.

Queda de usted con el mayor respeto su atento s. s. q. b. s. m.

Henry Rochefort.

El pensamiento nos parece bueno; pero no creemos que la suscripción proyectada pueda dar los resultados que se desean. Si mal no recordamos, algo parecido intentó hacer el director de *L'Intransigent* contra nuestra patria, cuando la guerra de Cuba, y lo único que entonces dió resultado fué el *laissez faire* de las grandes potencias ante los planes ambiciosos de los Estados Unidos.

El señor Castañer

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Joaquín Castañer, Ocnal de España en Matanzas y acreditado comerciante de aquella plaza.

El señor Castañer ha venido a la Habana con motivo del Movimiento Económico, como representante de las clases mercantiles de Matanzas. Sea bienvenido.

Lo de la isla de Sálvora

Leemos en *La Correspondencia Gallega* de la Coruña del 15:

"La publicación en varios periódicos de la noticia de que la isla de Sálvora, en la ría de Arosa, iba a ser vendida al gobierno inglés por su propietario don Joaquín Otero, para emplazar allí un depósito de carbón, y de la que se hizo eco en las Cortes el diputado señor Pradera, ha movido a uno de los redactores de un diario de Santiago a celebrar una entrevista con el señor Otero, quien se mostró gustoso a contestar a la interpelación que respecto al caso le hizo el periodista compostelano.

"Nada hay acerca de esa dichosa venta; por cierto que me trae preocupado en parte tal noticia, porque pudiera yo aparecer ante los ojos del mundo como una persona antipatriótica, y conviniérase a toda costa hacer público que nadie del extranjero, y oficialmente hasta hoy se ha dirigido a mí ni a mis hijos, a quienes corresponde ahora la isla de Sálvora, solicitando su venta.

"El origen de todo esto, presumo yo, añade el señor Otero, debió de ser el que hallándose uno de mis hijos durante el verano en Villagarcía, acorósele una persona, cuyo nombre no hace al caso, y le habló de la conveniencia de vender la isla de Sálvora.

"Mi hijo, dice el señor Otero, continuó la conversación con aquel señor y hablaron largamente del asunto, pero sin profundizarle, sin indicar cantidades, ni mucho menos de millones de reales ni de pesetas.

"Sin embargo, cónstale a usted, decía, que si las proposiciones que aquel caballero nos hacía fuesen ventajosas, desde luego accederíamos a ellas y en tal forma que, a pesar de no hacernos peso tal propiedad ni ser menester su venta, hubiésemos otorgado escrituras; pero todo se redujo a una proposición que podemos llamar incidental, sin que se estipulase nada.

"Por lo demás, si Inglaterra ó otra nación extranjera se hubiera dirigido a cualquiera de nosotros, nada hubiera conseguido porque antes somos españoles; y ante el interés particular, a pesar del pomposo anuncio echado a volar, ignoramos por quién, de tantos millones, está el general y el sentimiento honroso de la patria, que enaltece a los españoles, distinguiéndoles de los hijos de otras naciones."

MI TIERRA DE ESPAÑA

(NOTAS DE VIAJE)

LXXX

Diciembre 4.

Desde Guadalajara hasta el paso del río Sorbe va encajonado el río Henares entre unas montañas que forman su orilla izquierda y dos llanas y despejadas mesetas que se encuentran a la derecha: la de Humana y la Yunqueña. Corta la línea, al abandonar a Guadalajara, que se contempla mucho tiempo, el arroyo Marchamalo; luego penetra en un llano, deja a su

derecha, además del río, una ermita y la casa de los Parrales, y salvando los arroyos de las Dueñas y Ancharite, deteniéndose un minuto en la pequeña villa de Fontana, situada en una llanura sobre una lastra de peña, corta por un pequeño valle y cuyo terreno sigue fertilizando el Henares. Siguen a dicha estación las de Yunqueña y Humares de Mohernando, pequeñas poblaciones que ningún atractivo ofrecen al viajero, y salvando ríos y arroyos, entre los primeros el Sorbe, llega el tren a Espinosa de Henares, situado en la falda de un cerro y a orillas del río que le da nombre. La inmediata estación a que se llega se nombra Jadraque, y como la anterior, la acorica con sus aguas aquel río. Jadraque es la población más importante que se encuentra en el camino de Guadalajara. Desde en estación se va a las famosas minas de Huelmoencina, que han permitido formar una población más numerosa que la de Jadraque. Halláase, población y minas, en las derivaciones de la cordillera de Guadarrama, y no muy distante de ella hay otro yacimiento argentífero en Robredarosa.

A poco de emprender el tren la marcha desde Jadraque distingue la vista las ruinas de un castillo, y después de atravesar la carretera de Soria, corriendo el canal del Molino, llega sucesivamente a Matillas, Bailes, el apeadero de Calamillas y la ciudad episcopal de Sigüenza, enfragme del arzobispado de Toledo. Sigüenza es una de las primeras ciudades españolas. Dos siglos antes de nuestra Era terminan en ella los celiberos sus almacenes. Luchó con fortuna contra Catón el Censor, obligándole a levantar el sitio, y figura en los fastos celestiales de la época goda como obispado. Dejando a un lado hechos pasados, hay que recordar los más recientes de nuestro moribundo siglo. En Sigüenza ganó Mina una gran batalla a los franceses; en Sigüenza sufrió lamentable revés el Euzepinado. Asíntase la ciudad sobre un collado circular a manera de anfiteatro. Por un lado, lame sus plantas el Henares; por otro, rodeábanla restos de antiguas murallas. En lo más alto, donde las calles se convierten en asperas cuevas, alza majestuosamente su frente el antiguo alcazar, palacio de los obispos y verdadera reliquia los restos de Santa Librada, hija y patrona de la ciudad.

Las últimas estaciones pertenecientes a Castilla, que siguen a la Sigüenza, son las de Alconera, Medinaaceli, Arcos y Santa María de la Huerta. A poco trecho de Medinaaceli cruza el tren el túnel de Lodares, y se interna entre rocas por grandes montañas, llegando a la vista de la trinchera de Jabera, coronada por unas minas. Luego salva el río Jalón, que es la línea divisoria entre ambas regiones. Pasa, sin detenerse, dejándolos a un lado, por Huerta, último pueblo de Castilla, y Monreal, primero de Aragón, y se detiene en Ariza, edificada con rojas canteras a la derecha de la cantera de Madrid a Zaragoza.

Y puesto que hemos llegado a la región aragonesa, antes de penetrar en ella, hagamos alto aquí, para consignar, como lo he hecho de las demás regiones que llevo visitadas, las noticias geográficas y estadísticas que a ella se refieren.

En tres provincias se halla dividido el antiguo reino de Aragón: Zaragoza, Huesca y Teruel. Ocneta Zaragoza, cuartel general del quinto cuerpo de ejército, Arzobispado y obispado sufragáneo de Tarazona, once partidos judiciales: San Pablo y el Pilar, en la capital, La Almería de Doña Godina, Atea, Belchite, Borja, Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros y Tarazona; 312 ayuntamientos, Audiencia territorial, Universidad, Instituto de Segunda Enseñanza, Seminario Conciliar, Sociedad Económica, Academia de Medicina, Academia Militar y Escuela de Veterinaria. Posee una superficie de 1.263.263 hectáreas y una población de 442.194 habitantes. En sus campos, donde se produce con abundancia trigo y cebada y abundan las opeas con que se fabrica el vino y los olivares que producen el aceite, hay abundantes aguas minerales en Albama Alquezar, Arizo, Benabarre, Oámara,

Fonte, Albama de Aragón, Esracuellos de Jiboca, Quinto, Tiermas y Bouzas. Zaragoza hace un comercio importante con sus hortalizas y con su rico melocotón. Su industria ha adquirido bastante desarrollo.

Signe la Huesca, con una población de 275.590 habitantes y una superficie de 1.523.400. Hállase dividida en siete partidos judiciales: la capital Barbastro, Benabarre, Boltaña, Fraga y Sariñe, y cuenta 363 ayuntamientos. El Obispo de Jaca es sufragáneo del arzobispo de Zaragoza. Como establecimientos docentes no posee más que el Instituto de Segunda Enseñanza y numerosas escuelas. En aguas minerales cuenta con las de Estadilla, muy renombradas para la extirpación de los humores herpéticos, la Arro, sulfúricas nitrogenadas, que se recomiendan para la tuberculosis y la escrófula, y sobre todo, las de Panticosa, tan renombradas en todo el mundo. Entre sus principales producciones se cuentan los vinos de excelente calidad, sedas, cáñamo, lino, aceite, cereales, legumbres y frutas. La industria y el comercio alcanzan cierta preponderancia.

Y Teruel, con 1.238.991 hectáreas de superficie, 259.052 habitantes, 279 ayuntamientos y los siete partidos judiciales, que se denominan: Albarracín, Alcañiz, Castellote, Hija, Montalbán, Mora de Rubielos y Turis. Su obispo, como el de Huesca, es sufragáneo del arzobispo de Zaragoza. Posee Audiencia de lo criminal, Instituto de Segunda Enseñanza, Seminario Seminario y Escuela Normal completa. Sus aguas minerales se hallan en Segora, Arizo, Camarena, Villarluengo y Teruel. El comercio de cereales, que es el principal que realiza, lo efectúa con Guadalajara, Ocneta, Castellón y Valencia. En sus minas produce abundante azufre.

REPORTER.

(Continuará.)

Europa y America

LA CURACION DE LA TISIS

Los periódicos ingleses publican la siguiente receta del célebre doctor Hoff, de Viena, y la publicamos valga por lo que valiere:

- Acidos arsenical..... 1 partes
- Carbonato de cal depurado..... 2 ..
- Acido cymalico..... 3 ..
- Agua destilada..... 5 ..
- Se cuece este compuesto hasta su perfecta solución, y después se añade con coñac. 2/5 ..
- Extracto acuoso de lándano..... 3 ..
- Esta extracto se mezcla con agua destilada en la proporción 2/5 ..
- Se disuelve y se filtra.

El doctor Hoff recomienda que de esta solución se tomen al principio seis gotas después de la comida y de la cena, y que se aumente luego la dosis gradualmente hasta veintidós gotas.

Conviene recordar que dicho doctor viene desde hace tiempo llamando la atención con las maravillosas curas realizadas en enfermos que padecen la terrible dolencia.

AGONIA TERRIBLE

Hace unas tres semanas se anunció la muerte del doctor Schaeffer, de Maguncia, que había salido con el guía Offer para hacer la ascensión al pico Ortier, en el Tirol austriaco.

La semana última se encontró en un foso de 24 metros los cadáveres, helados y duros como la piedra, del doctor y de su acompañante.

Es indudable que los turistas habían cometido una gran imprudencia, pues en vez de atarse a la cuerda a una distancia de 20 metros uno de otro, no habían dejado más que un espacio de 10 metros.

El doctor Schaeffer, que iba delante, pesaba 120 kilos. Cuando se precipitó en el foso, su formidable peso arrastró al guía, que en vano intentó detenerse en la pendiente. En su caída, el guía se rompió los brazos y las piernas, mientras que el doctor Schaeffer no se produjo más que una erosión insignificante en la rodilla.

Por dos veces el doctor intentó salir del foso, que tiene un metro 30 milímetros de ancho. Las dos veces volvió a caer. La segunda vez había llegado

hasta a seis metros de la abertura; pero resbaló, y al caer se rompió los dos pies.

Entonces, en aquella sombría tumba, sucedió una cosa imponente. El doctor Schaeffer conservando toda su energía, tomó en carterá y en la oscuridad hizo su testamento.

Los que oyeron leer las hojas escritas por el doctor lloraban al pensar en los sufrimientos físicos y morales soportados por aquellos desventurados.

Dicho testamento, escrito en una sepultura de hielo, demuestran el valor de un hombre que conservó su presencia de ánimo hasta el último momento.

En posesión de una fortuna considerable, señaló claramente su última voluntad, y dió las ordenes necesarias para sus funerales en el caso de si se encontraba su cadáver.

Durante diez y ocho horas el infeliz esperó la muerte, torturado por el frío y por toda clase de sufrimientos. Escribió extensamente a su familia y tomó notas acerca del foso en que estaba enterrado vivo, y deplora la pérdida de su guía Offer. Colocó en la boca del guía y en la suya los alimentos necesarios para sostenerlos hasta que el frío consumara su obra.

Cerca de los cadáveres se han encontrado dos cajas de cerillas que no se utilizaron. El doctor Schaeffer anotó exactamente las dimensiones del foso, indicando luego que el accidente ocurrió a las siete y media de la mañana del 23 de Agosto.

En el momento del accidente llevaba en la carterá 1.500 francos. Se han visto todavía los agujeros que el desgraciado había hecho en el hilo para intentar salir de su tumba.

MOVIMIENTO ECONOMICO.

(Por telegrama.)

Oárdenas, 16 Enero.

Diario de la Marina.

Habana.

Ruñidos hacendados hoy acordaron enviar Delegado a sea para representarlos en la gestión rebaja derechos azúcar y tabaco, de conformidad Circular de Hacendados.

El correspondiente.

El Ayuntamiento de Matanzas ha acordado nombrar al señor don Mariano O. Arta para que lo represente en la Asamblea que se ha de celebrar el día 20 en el Centro Asturiano de esta capital.

Casino Español de Párcetas.

En junta general, celebrada el 3 de diciembre último, fué nombrada por aclamación la siguiente junta directiva para el año social de 1901:

- Presidente honorario. Don Antonio Gutiérrez.
- Presidente ejecutivo. José Cortés R.
- Vicepresidente. Dr. César Pefaur R.
- Secretario. Don Isidoro Sánchez R.
- Vicesecretario. Ramón Uenal.
- Tesorero. Telesforo Bárcena R.
- Vicesorero. Indalecio Ruiz R.
- Vocales. Don Raimundo Llana R, don Eugenio Sánchez, don José Oro, don Domingo León R, don Daniel Borobio R, don Antonio Díaz R, y don Emilio González.
- Suplentes. Don Eduardo Dorna, y don Servando Toyos.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO.		
Plata.....	80 1/2	valor
Billones.....	7 1/2	valor
Centenes.....	6.50	plata
En cantidades.....	6.52	plata
Loises.....	5.20	plata
En cantidades.....	5.21	plata

"La Fashionable"

Unica casa que ofrece a sus clientas nuevos y variados modelos en sombreros, tocas y capotas estilo tricorno, acabados de recibir de Paris; son de exquisito gusto, llevan impreso el sello de Elegancia (que hoy distingue a la joven FASHIONABLE.

Expléndido surtido en objetos de fantasía, hebillas de cinturón, peinetas preciosas, velos y azaharas de novias. Guantes finos de primera calidad.

Obispo 121. Teléfono 474.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

C 1215 26-25 D

Todas las telas,

TODOS los artículos de invierno se realizan este mes con un 50 por 100 de rebaja.

Capas de paño bordadas a un peso: Sobrecorsés de punto de seda a 4 reales. Velo religiosa doble ancho, color entero con listas de seda a 3 reales.

Franelas de algodón estampadas a 5 centavos. Tela americana de todos colores para visos, sayas y forros. SOBRETODOS de casimir de pura lana, excelente corte y esmerada confección a centén.

Frazadas, colchonetas y lanas, medio regaladas, y todos los artículos muy baratos en los almacenes de tejidos

LOS ESTADOS UNIDOS

S. RAFAEL Y GALIANO

al lado de la peletería LA MODA.

PARA LA TOS
LA MEJOR MEDICINA SON LAS
PASTILLAS
DE
BREA, CODEINA Y TOLU
PREPARADAS POR EL
DR. GONZALEZ.

Si se toman por la mañana temprano, entonces facilitan la expectoración; si se toman al medio día, entonces moderan los accesos de tos; si se toman por las noches, entonces concilian el sueño.

La Codeína que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Tolu son los balsámicos más eficaces para moderar la irritación de las mucosas.

Como se disuelven en la boca, obran más directamente que los jarabes pectorales. Se preparan y venden en la Botica y Droguería de San José, Habana 112, esq. d. Lemparilla, HABANA.

C 120 16 B

Pidase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

C 22 11 17 41 E

Jueves 17 de enero de 1901
FUNCION POR TANDAS.
PROGRAMA

▲ las 8:10: El Monaguillo

▲ las 9:10: La Chavala

▲ las 10:10: El Duo de la Africana

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS — TRES — TANDAS

C 121 15-16 E

Precios por la tanda

Orillas.....	\$ 2.00
Platos.....	\$ 1.25
Lista con entinas.....	0.50
Bata con idem.....	0.50
Asiento de tertulia.....	0.35
Libro de Partes.....	0.30
Entrada general.....	0.30
Idem a tertulia o particular.....	0.30

Manifiesto, repatriación de Lola López y estreno de la zarzuela

LOS SALTIMBANQUES

El lunes 21, repatriación del Sr. ONOFFOFF.

¡Muy pronto, estreno la zarzuela EL FONDO DEL BAUL.

Los mercados del dinero.

De El Economista de Madrid, del 29 de Diciembre: "Poca variación hay que registrar en la semana; aun las que se han observado han estado muy lejos de confirmar los augurios pesimistas que al principio del mes se hacían.

Este hecho, si bien se mira, no es cosa extraña, sino, antes bien, lo usual en vísperas de épocas críticas; el mundo de los negocios suele cotizar por adelantado los sucesos, ya favorables, ya adversos, que se presuman; y de aquí que cuando éstos llegan en influencia parezca poco menos que nula, por haber sido descontada con gran anticipación.

Las fiestas de la semana también han sido un factor de calma. Sin embargo, poco tiempo antes de dar principio hubo temores en Londres de un nuevo aumento en el precio oficial del descuento por la gran baja en el cambio francés, a la que siguió un recrudescimiento en la contracción monetaria. Después, todo ha vuelto a quedar como antes, siendo la opinión general que no habrá ningún aumento en el descuento del Banco de Inglaterra por lo que queda de mes.

En Londres, el precio del papel a tres meses ha oscilado de 4 a 4.1,8 por ciento, sin duda ante la decisión de los directores del Banco de no introducir cambio alguno en su minimum oficial de descuento. Los préstamos al día 6 la semana se han podido obtener a 3.1,4 por ciento.

Las últimas noticias nos muestran el mercado con buena demanda; los préstamos a corto plazo han oscilado de 3 a 4 por ciento, y los a la semana se han obtenido a 3.1,2 por ciento. Los negocios han estado encalmados en el mercado del descuento, y los precios se han mantenido firmes de 4 a 4.1,8 por ciento en el papel a tres meses.

La falta de espacio en el presente número nos impide consignar la situación de las demás plazas, la que, por lo demás, bien poco ofrece de particular en las actuales circunstancias."

Congreso Médico Pan Americano

Los trabajos preparatorios tocan ya a su fin, y en la semana entrante todo estará listo para dar comienzo a las grandes fiestas científicas del Congreso Médico Pan Americano.

La Comisión organizadora de los festejos compuesta por las distinguidas señoras cuyos nombres hemos publicado, dispone con gran actividad lo concerniente al brillo de la sesión de apertura y al gran baile que el Ayuntamiento de la Habana dedica a los congresistas.

De mañana a pasado quedará nombrada la Comisión de recepción compuesta también por distinguidas señoras, las que atenderán, como ellas saben hacerlo, a las señoras y señoritas que acompañen a los congresistas del extranjero y del interior de la Isla.

El doctor Pérez Venet se ha encargado de la distribución de las localidades que deben ocupar de preferencia nuestros visitantes extranjeros y del interior que vengan acompañados por sus familias y asistan a los festejos.

Desde ahora nos participa el citado doctor que anunciemos al público que la entrada en las recepciones, bailes, excursiones, etc., ha de ser precisamente mediante invitaciones especiales que no podrán ser tramitadas bajo ningún concepto.

La medalla del Congreso, que servirá de distintivo a los congresistas, se imprimirá en las fiestas a la invitación personal.

La Casa de Salud del Centro de Dependientes, por conducto de su galante directiva y de su notable cuerpo médico, se apresura a recibir a los congresistas, para cuyo efecto pone a disposición de los visitantes los vehículos necesarios para transportarlos a su gran sanatorio. Esa es el seguro que el día 3 de febrero, en las primeras horas de la mañana, se realizará la visita a dicha Casa de Salud.

De mañana a pasado podremos publicar el programa general del Congreso y de las fiestas.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Terminado en 31 de Diciembre último el término social de la sociedad en comandita de Pons y C^a, ha quedado disuelta por mutuo convenio, y para continuar sus negocios se ha constituido una nueva que girará bajo el nombre de Pons y C^a (s. en c.) que se ha dado cargo de la liquidación de los créditos activos y pasivos de la extinguida, y de la cual son gerentes los Sres. D. Francisco M. Pons Seguí y D. Francisco Pons Bagur y comanditario, el Sr. D. Felipe Bonigas Escalar.

No participan los Sres. D. Benito Alvarez Tabares y D. Fernando Serafin Morales, con fecha 3 del actual, que han formado una sociedad mercantil regular colectiva, que girará bajo el nombre de Benito Alvarez y C^a, para dedicarse al ramo de ferreteria en general, y la nueva sociedad liquidará las cuentas activas y pasivas de las anteriores sociedades de que estaba hecho cargo el Sr. Alvarez.

Por circular fechada en esta el 11 del actual, nos participan los Sres. Mogro y Habas, (s. en c.) que han disuelto por mutuo convenio la sociedad que giraba bajo dicho nombre y se ha hecho cargo de la continuación de sus negocios y liquidación de sus créditos activos y pasivos, la nueva sociedad que se ha constituido bajo la razón social de Fernández y Mogro, (s. en c.) de la cual son gerentes los Sres. D. Bernardo Fernández Martínez y D. Remigio Mogro San Román, y comanditarios, los Sres. Barraquó y C^a, de esta plaza.

Por circular fechada en esta el 12 del corriente, nos participan los Sres. D. Tomás Fernández Gutiérrez y D. Tiborcio Ibarra Bustillo, haber constituido una sociedad que girará con la razón social de Fernández e Ibarra, siendo sucesora y continuadora de todos los negocios a que se dedica el primero de los señores nombrados más arriba, cuyos créditos activos y pasivos liquidará también la nueva sociedad.

Por circular fechada en Vinales, el 9 del actual, se nos participa que ha sido disuelta la sociedad de Prida, Rodríguez y Comp. que giraba en aquella plaza, habiéndose hecho cargo de todos sus créditos activos y pasivos, el Sr. D. José Alvarez Cauto, que continuará bajo su solo nombre los negocios de la extinguida sociedad.

ASUNTOS VARIOS.

PESAS Y MEDIDAS. El Gobernador Civil de la Habana ha pasado una comunicación a los Alcaldes Municipales de la provincia referente a quedar abierta la comprobación periódica de Pesas y Medidas.

LIQUENCIA. Se han concedido treinta días de licencia por enfermo al oficial del Tribunal Supremo, don Alfredo G. Lebrede.

VISITA DE INSPECCIÓN. Ayer tarde giró una visita de inspección al Asilo General de Enajenados el general Wood, acompañado del coronel Scott y del teniente Mc Coy, Aide de Camp.

SIN LUGAR. Dicha autoridad salió muy satisfecha del resultado de su visita.

El Gobernador Civil de la provincia ha declarado sin lugar la alzada establecida por los señores Villar, Fernández y Compañía, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad que se celebró el 24 de febrero del corriente año para el desalojo de la fábrica de chocolate "Mestre y Martinich" situada en la calle del Sol números 87 y 89, y ha revocado dicho acuerdo disponiendo que se proceda inmediatamente al desalojo por haber transcurrido con exceso el plazo de seis meses señalado por la Corporación Municipal en 26 de marzo del año próximo pasado para la clausura del citado establecimiento.

También ha declarado sin lugar la alzada establecida por don Manuel Martínez y otros vecinos del Ayuntamiento de Aguaate contra el acuerdo del Ayuntamiento de dicho término que concedió a los señores Bilbao y Eguaziza permiso para fabricar en la calle de la Libertad número 12.

Se ha concedido permiso al señor don Enrique Mesa para hacer los estudios de un ferrocarril entre Manzanillo y Baire Abajo, pasando por Zaza, Bayamo y Jiguani, con una longitud aproximada de 107 kilómetros.

El señor Mesa debe constituir previamente una fianza de \$5350 para responder a los perjuicios que con los estudios puedan causarse a la propiedad privada.

UN PUENTE. Ha sido aprobado el proyecto para la construcción de un puente metálico sobre el río Aguacate en el camino de Santiago de Cuba al Cristo.

RENUCIA. El señor don Jaime Ackerman ha presentado la renuncia del cargo de Arquitecto del Estado, la cual le ha sido admitida.

ORÉDITO. El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar de la isla, un crédito de cuatro mil pesos, con objeto de verificar algunas obras indicadas por el Secretario de Justicia en el edificio propiedad del Estado calle de Cuba número 1, donde van a ser instalados los Juzgados de 1^a instancia de esta capital.

que está pendiente de disensión y aprobación, figura una partida de mil ochocientos pesos a favor del Conservatorio de música de Mr. Habert de Blanck, que tal hecho supone una de dos cosas, a saber: ó que se trata de fomentar la música en la Habana, ó que se quiere proteger a dicho Mr. Blanck; pero como no es posible que en un país que se halla en la miseria piense nadie en fomentar las bellas artes, forzoso se hace atribuirlo a la segunda hipótesis.

Ahora bien; como las que suscriben se creen con mayores títulos que Mr. H. de Blanck a la caridad del Ayuntamiento por razones que es innecesario relatar, porque están en la conciencia de todo buen cubano, como deben ser, y no dudamos que, cuantos forman parte de la Corporación de su digna presidencia, rogamos a Vd. se sirva recabar de la misma, que los referidos 1800 pesos que se consignaron en el proyecto de presupuesto aludido, se incluyan para socorrer a las madres, viudas y huérfanos de los muertos por la independencia de Cuba que, como las infrascriptas, están privadas de todo recurso, dando cuenta al Ayuntamiento y a la Junta Municipal con el presente.

De Vd. con el mayor respeto. (Siguen las firmas.)

PARTIDO NACIONAL CUBANO. Barrio de Santa Teresa.

De orden del señor Presidente se oita a los afiliados para la reunión que va de celebrarse hoy, a las ocho de la noche, en la casa Luz número 91, con objeto de tratar asuntos concernientes a este Comité.

Habana 17 de enero de 1901. J. Martín y Lamy.

Movimiento Marítimo

EL "HUMBERTO RODRIGUEZ". Esta mañana fundó en puerto procedente de Nuevitas el vapor "Humberto Rodríguez" trayendo a remolque el lanchón "San Fernando" con carga y 7 pasajeros. Este vapor se hará nuevamente a la mar con destino al puerto de su procedencia, en la tarde del sábado, llevando un lanchón a remolque.

DEL "VIGILANCIA". Esta mañana entró en puerto, procedente de Cabañas de Inés de Soto, el buque se encuentra varado el "Vigilancia", el remolcador "Terresa". A cuyo bordo ha regresado el capitán Inspector de la compañía de Ward, señor Fano.

El "Terresa" ha traído a remolque una lancha, conduciendo una pequeña parte de la carga del "Vigilancia". Según se nos ha informado, el "Vigilancia" continúa en su varadero, sin que haya mejorado nada su situación.

El ganado que de Veracruz traía el "Vigilancia" para este puerto, aun continúa a bordo de dicho buque.

El "Terresa" con la lancha que trajo a remolque, salió del lugar donde se encuentra el "Vigilancia", ayer al obscurecer.

EL "ITHAKA". Esta mañana fundó en puerto, procedente de Tampico, el vapor alemán "Ithaka" conduciendo cargamento con ganado vacuno.

LA "BLOMINOR". Esta goleta inglesa salió ayer para Mobilia.

"CHALMETTE". Con destino a Cárdenas salió hoy el vapor americano "Chalmette".

EL "LAFAYETTE". Conduciendo carga general y pasajeros, salió hoy para Coruña, Santander y Salnt Nazaire el vapor francés "Lafayette".

EL "ARDANMOR". El vapor inglés "Ardammor" salió en la mañana de hoy, con destino a Tampico, GANADO.

De Tampico importó el vapor "Ithaka" 8 vacas con sus crías, 23 sin crías y 124 novillos para D. J. F. Bernides y Compañía.

Aduana de la Habana.

ESTADOS DE LA RECAUDACIÓN OPERADA EN EL DÍA DE LA VIGENCIA.

Table with columns: Derechos de Importación, Id. de exportación, Id. de puerto, Id. de toneladas de arqueo, Idem cabotaje, Atracción de buques de travesía, Idem cabotaje, Derecho consular, Veterinaria, Id. de almacenaje, Embarco y desembarco de pasajeros, Multa, Varios conceptos.

Sección Mercantil.

SE ESPERAN. Mascotte: Tampa y Key West. 21 Olivette: Tampa y Cayo Hueso. 21 Segurana: Veracruz.

SE ESPERAN. Mascotte: Tampa y Key West. 21 Olivette: Tampa y Cayo Hueso. 21 Segurana: Veracruz.

SE ESPERAN. Mascotte: Tampa y Key West. 21 Olivette: Tampa y Cayo Hueso. 21 Segurana: Veracruz.

SE ESPERAN. Mascotte: Tampa y Key West. 21 Olivette: Tampa y Cayo Hueso. 21 Segurana: Veracruz.

SE ESPERAN. Mascotte: Tampa y Key West. 21 Olivette: Tampa y Cayo Hueso. 21 Segurana: Veracruz.

SE ESPERAN. Mascotte: Tampa y Key West. 21 Olivette: Tampa y Cayo Hueso. 21 Segurana: Veracruz.

SE ESPERAN. Mascotte: Tampa y Key West. 21 Olivette: Tampa y Cayo Hueso. 21 Segurana: Veracruz.

SE ESPERAN. Mascotte: Tampa y Key West. 21 Olivette: Tampa y Cayo Hueso. 21 Segurana: Veracruz.

SE ESPERAN. Mascotte: Tampa y Key West. 21 Olivette: Tampa y Cayo Hueso. 21 Segurana: Veracruz.

SE ESPERAN. Mascotte: Tampa y Key West. 21 Olivette: Tampa y Cayo Hueso. 21 Segurana: Veracruz.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

De hoy España

Madrid, Enero 17. UN ARTICULO DE PI

El Liberal ha publicado un artículo muy enérgico que es una acusación muy violenta contra el régimen actual, debido a la pluma del conocido hombre público D. Francisco Pi y Margall, en el cual dice que después de la clausura del Parlamento la nación se siente menos confiada y con menos esperanzas al par que la inspira mayores temores al porvenir.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada. Nueva York, enero 17.

LAS DECLARACIONES DE MR. FRYE.

En la entrevista celebrada con Mr. Frye, ex-superintendente de las escuelas públicas de la isla de Cuba, de que dimos cuenta en Nuestros Telegramas de anoche, éste dijo: "La nueva ley de instrucción pública me convirtió en una figura de adorno. Hubiera dimitido tan luego como se promulgó la ley, pero en aquel entonces había terminado ya todos los preparativos para la excursión de los maestros cubanos a la Universidad de Harvard, durante el verano y temí que con mi renuncia se desbaratase.

La excursión de los maestros cubanos a Harvard fué tan satisfactoria que a mi regreso a Cuba, el general Wood me ofreció poner a mi disposición cien mil dólares para organizar otra análoga.

Mr. Frye dijo que dimitió tan pronto como regresó a Cuba en agosto; pero que retiró su renuncia accediendo a los deseos del general Wood y a consecuencia de la promesa dada por éste de que se reformaría la ley de instrucción pública, suprimiendo todos aquellos artículos que no eran admisibles a juicio de Mr. Frye.

Dijo asimismo Mr. Frye que si la referida ley hubiese sido reformada de una manera conveniente para Cuba, antes de su salida de esta isla, el regresaría a ella, pero que, como ha dimitido, no piensa volver, por ahora.

Si la ley se hubiese reformado él tenía pensado dar cinco años sus servicios a fin de crear el sistema de escuelas públicas en Cuba.

Bajo la ley vigente es imposible el éxito.

Mr. Frye dice que tiene poderosísimas razones para creer que el gobierno piensa cumplir religiosamente las promesas hechas a los cubanos.

Dijo que las grandes esperanzas de Cuba están en su admirable clase media, la que compone más del noventa por ciento de su población, y la cual es muy tranquila, ordenada y pacífica.

Washington, enero 17. PRECAUCIONES.

El cañonero de los Estados Unidos Scorpion, que estaba de estación en el puerto de La Guaira, ha salido para Guaymas (E) en la misma República, para proteger los intereses de los súbditos de los Estados Unidos, habiendo procedido así a consecuencia de noticias recibidas en el ministerio de Estado según las cuales aumenta la agitación revolucionaria en Venezuela y se proyecta dar un golpe de mano para apoderarse de las armas que tiene la compañía americana "The New York & Bermudez Company".

Washington, enero 17. CONTRA VENEZUELA.

Se dice que el gobierno de los Estados Unidos irá hasta el extremo de emplear la fuerza si fuese necesario, con objeto de impedir que ilegalmente se expulse a "The New York & Bermudez Company," de la posesión de las concesiones de las minas de esmalte en Venezuela.

Se dice que el gobierno ha dado las órdenes necesarias para que la escuadra del Atlántico del Norte esté lista para hacerse a la mar con destino a las costas de Venezuela si es necesario.

Washington, enero 17. CONTRA LOS AMERICANOS.

Según las últimas noticias se cree que el objeto que se propone el gobierno de Venezuela al confiscar los dos vapores del río Orinoco, de que dimos cuenta el 15, fué emplearlos contra la compañía del asfalto.

Washington, enero 17. Se dice que el retraso que se advierte en dar la orden para la extradición de Mr. Neely es debida a que el Secretario

LA ESTRELLA DE LA MODA.

Madame Puchen tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que tiene puesto a la venta un bonito surtido de Sombreros ligeros de castor desde \$ 5.50 en adelante. Estos sombreros hechos por la nueva modista en sombreros que acaba de llegar de París llevan el sello de cachet de buen gusto, que siempre ha distinguido los artículos salidos de los talleres de La Estrella de la Moda. Gran surtido de Mantelerías de última novedad a \$ 8.50. Sayas de seda, tafetanes garantizados a \$ 5.50, 7, 8.50 y 10 pesos. Guantes de piel frescos, blancos y negros (franceses marca Jovini) a \$ 1.50. Guantes de buca largos, 18 botones, para señoras a \$ 2.50. (No confundir estos guantes con los de clase inferior importados del Norte.)

Corsets por medida L'OOIT LEVANT. Taller de vestidos para señoras bajo la inteligente dirección de una modista de la rue de la Paix. Los trabajos salidos del taller dispensan a la casa de todo reclamo en favor de este departamento.

Obispo 84. Teléfono 535.

REGISTRO CIVIL

Enero 16. NACIMIENTOS.

DISTRITO NOROCCIDENTAL: No hubo. DISTRITO SUR: 1 hembra, blanca, natural. 2 varones, blancos, legítimos. 1 varón mestizo natural. 1 varón; blanco, natural. DISTRITO ESTE: 1 varón blanco natural. 1 hembra blanca natural. DISTRITO OESTE: No hubo.

MATRIMONIOS. DISTRITO SUR: Anacleto Gimenez Rodríguez, blanco, con Carmen Peres Carrillo y Fons, blanca.

DEFUNCIONES. DISTRITO NOROCCIDENTAL: Anacleto Quevedo, 39 años, mestizo, Habana, Aguacate 1, S. Chok operario. Elena Secura, 19 meses, blanca, Habana, San Lázaro 76. Menegillo tuberculosis. Enrique Villarreal, 44 años, blanco, Hologuín, Corcordia 23 1/2. Tuberculosis pulmonar.

DISTRITO SUR: Oscar López, 16 días, blanco, Habana, Angeles 63. Atrepsia. Marcos Gomez, 73 años, negro, Habana, Revillagigedo 16. Insuficiencia aórtica. Miguel Fernández, 8 meses, blanco, Habana, Suspiro 16. Congestión cerebral. Saturnino González, 25 años, mestizo, Habana, Salud 79. Tuberculosis pulmonar.

DISTRITO ESTE: Margarita Pérez, 5 meses, blanca, Habana, Aguilar 67. Bronquitis. José F. Esanf, 33 años, blanco, Siria, Cárdenas 33. Tifus fertrida.

DISTRITO OESTE: Angel Díez y López, 30 años, blanco, España, Jesús del Monte 114. Tuberculosis laringea. Ramón Paríña, 23 años, blanco, Postvedra, San Lázaro 259. Fiebre cerebral. María E. Alpariz, 77 años, blanca, Habana, Romay 34. Cáncer en la cara.

RESUMEN. Nacimientos..... 7. Matrimonios..... 1. Defunciones..... 13.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE. New York, January 17th.

MORE ABOUT MR. FRYE'S INTERVIEW.

In the interview had with Mr. Frye, the former Superintendent of the Cuban Public Schools, mentioned in our telegrams of last evening, he said that the late Public School Law made him merely a figurehead. He would have resigned when the law was first enacted but he had then just completed the necessary plans for the Cuban Teachers' expedition to the University of Harvard, which he feared his resignation would defeat.

The expedition was so successful that upon his return, Governor General Wood offered him one hundred thousand dollars to organize another. Mr. Frye said that he resigned upon his return, in the month of September but that he withdrew his resignation at General Wood's request and upon his promise of the repeal of all the objectionable sections.

Had the mentioned law been satisfactory to Cuba he would have probably returned, but as he had resigned he wouldn't return now.

THE BEST AND MOST DESERVED COMPLIMENT TO CUBA.

If the law had been changed, Mr. Frye went on saying, I had intended to give five years without compensation, that I would have expended in building up the Cuban Public School System.

Under the actual law, successful work in that direction it utterly impossible.

Mr. Frye said also that he had the strongest reason to believe that the Administration intends to keep its promise to the Cubans. Finally, he said: "The brightest hope of Cuba lies in its great middle class which is fully ninety per cent of the whole population and composed of quiet and peaceable people."

TROUBLE BREWING IN VENEZUELA.

Washington, D. C., Jan. 17th.—The United States gunboat "Scorpion" now at La Guayra, Venezuela, has been ordered to proceed to Guaymas to protect the American interests, acting upon the reports received at the State Department saying that the Revolution there is increasing and that an attempt is being made to seize the arms belonging to "The New York & Bermudez Asphalt Company."

TO ASSIST S. S. VIGILANCIA.

Norfolk, Va. Jan. 17th.—The wrecking tug "Rescue" has left this Port to assist Wards steamer "Vigilancia" which in her recent trip from Progresso to Havana, was stranded at Los Colorados Reefs, off the coast of Cuba.

WHITE SQUADRON HELD IN READINESS.

Washington, Jan. 17th.—It is announced that the United States Government will forcibly, if necessary, prevent the illegal expulsion of "The New York & Bermudez Asphalt Company" from the Venezuelan asphalt concession. It is rumored that the North Atlantic Squadron is being held in readiness to sail for Venezuela if necessary.

ANUNCIOS

RESTAURANT "LA FLOR CATALANA". En esta acreditada casa, hallará el público todos los días CARACOLES GUIADOS A LA CATALANA, con la perfección acostumbrada. Teniente Rey 75, esq. a Cristo 15-8 E.

UN PIANO. francés, del fabricante Gaveau, se vende muy barato en la calle de Animas N. 24. 41-31 44-15

CAJAS DE HIERRO. Se venden 2 grandes y una pequeña, también se realizan un gran surtido de muebles en la Perla, Animas 84, Urd. 1005. Hay agenda de mudadas. 231 as 9 48-10

CIRCULO HISPANO. SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente de esta Sociedad el día 20 del corriente, a las doce del día, en el local que ocupa la misma, Principio Alfonso 253, con el fin de proceder a elecciones parciales de Presidente, encareciendo la más puntual asistencia. Habana 17 de enero de 1901.—El Secretario Intero, Juan G. Otero. 420 as 17 31-18

URNAS GÓTICAS PARA IMÁGENES. propias para regalo de Pascuas y surtido de imágenes de todas clases y de madera. Precios muy baratos. O'Reilly 91, Sinesio Solar. 417 104-17

IMÁGENES DEL COBRE. de madera de todos tamaños, propias para regalo de Pascuas y surtido de imágenes de todas clases y de madera. Precios muy baratos. O'Reilly 91, Sinesio Solar. 417 104-17

BLUSAS DE SEDA. desde un centavo en adelante. Abrigos y salidas de teatro en la calle de Animas N. 24. 41-31 44-15

AU PETIT PARIS. CORSETS cintura a \$2.00 plata. Obispo 101. Teléfono 686. 4113 154-15

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS. Al contado y a pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileros, se hacen toda clase de trabajos de alfarería, carpintería y pintura. Para contratos y pormenores, dirigirse a M. Pola, Aguacate 86. 64 28-10

GUANTES DE PIEL para la ópera. Se ha recibido un gran surtido en AU PETIT PARIS. Obispo n.

ESPAÑA EL DEBATE POLITICO EN EL CONGRESO

Sesión del día 18 de Diciembre de 1900.

Continúa la discusión. Aunque no como ayer, la Cámara está bastante animada, sobre todo en las tribunas.

El Presidente del Consejo: Creía yo que bastaba, para dejar á salvo la responsabilidad del señor Sagasta y del partido liberal, el acto verificado ayer; así es que veré con pena que se agregue á ese acto la votación en contra.

El señor Sagasta: Muy pocas palabras, porque son innecesarias. Ayer me abstuve de contestar al señor Silveira, porque entiendo que un deb te sobre la buda podrá ofrecer ocasiones de mayor ó menor zaldad, pero no puede conducir á ningún resultado. Yo sé que el señor Silveira, en el momento en que yo estaba en el centro del acto, me dijo que yo estaba en el centro del acto. Así es que no he de agregar una palabra más.

Peró el Presidente del Consejo de Ministros me pregunta: Ya que ha dado su opinión el jefe del partido liberal, ¿qué inconveniente puede tener en votar el mensaje? Pues así es, ¿qué inconveniente en contra? (Muy bien, muy bien.) Si nosotros lo hemos combatido, ¿cómo vamos á sostenerlo en esa especie de síntesis que significa la votación? El partido liberal cumple con su deber combatiéndolo por la palabra y por el voto (Muy bien, muy bien).

Insisto en que el día resulten fallidos mis augurios, y no tengo que agregar una palabra más á la felicitación que ayer dirigí á la princesa y á los vótos que ayer formulé por su venturosa porvenir. (Muy bien.)

El señor Canalejas: Podría presentar hoy varios ejemplos parlamentarios en que grandes hombres de España y de otros países han señalado en casos semejantes la sana doctrina, sin dejarse ganar por el exagerado fervor dinástico que anima al Gobierno actual.

La historia de España nos enseña que los augurios tristes se confirman. No hace falta mucha memoria para recordar lo que nos trajo el matrimonio de la reina destronada. Los peligros siempre han sido anunciados; pero los gobiernos no los oyen.

Se ha hablado aquí de la prerrogativa regia. En buena doctrina, un rey no es una marioneta; un rey es una voluntad. En las altas esferas de la política, en su aspecto confidencial, yo he percibido siempre la expresión del más recto espíritu de justicia. Es absolutamente inexacta la afirmación del señor Silveira de la limitación y detentación de la voluntad soberana. Lo que hay es que el rey debe formular en una esfera puramente confidencial sus deseos, sus aspiraciones, sus delirios de la fantasía, y los ministros responsables, confidencialmente también, deben recogerlos y discutirlos.

Este es el primer momento de la acción del monarca. Por ser confidencial, los ministros no tienen el derecho de llevar á la plaza pública los deseos, aceptados ó no, del soberano.

Viene luego el segundo momento de la prerrogativa, señalado ya por el señor Sagasta, y en él no hay derecho para la discusión.

El Gobierno ha seguido en cada uno de los dos períodos la norma de conducta que no debió seguir.

En su discurso de ayer, el señor Sagasta, no sólo señaló á los liberales el camino del deber, sino que no le apartó de los caminos del poder. El orador que combatió más violentamente el matrimonio de la reina Victoria, fué poder ocho meses después. (Rumores)

En la discusión de este matrimonio pueden encontrarse grandes lecciones. El duque de Wellington levantó su voz ante la Cámara para combatir al príncipe Alberto.

Yo ya sé que el príncipe es protestante—decía,—pero basta falta que se declare en el mensaje.—Y esto es aún más delicado que discutir si el pretendiente es carlista más ó menos disfrazado y príncipe más ó menos auténtico.

Para contestar á los argumentos del señor Silveira y del presidente del Consejo sobre la significación de D. Carlos, basta ver en la historia cómo en las dinastías pagan los hijos las culpas de los padres. Recordad á D. Amadeo de Saboya, que fué en las calles de Madrid escarnecido y vilipendiado en sus más íntimos sentimientos por la pluma de los escritores reaccionarios, por el único delito de ser hijo de Víctor Manuel. (Muy bien. Rumores de aprobación.)

Y con los hijos de Riansares se ha castigado en ellos, porque la ley lo manda, no culpando, sino amonestando de los padres. (Muy bien, muy bien.)

En la discusión de la boda de Doña Isabel II se dijo que no se debía excluir de la sucesión á la corona á persona que perteneciese á la familia de D. Carlos, porque si la reina hiciera eso tendría que abandonar la corona y marcharse al extranjero.

En aquella discusión se dijo, y yo repito ahora, que son mucho más graves los enlaces de las reas que los de los reyes; porque si se unen con un carlista, como los hijos siguen la condición del padre, pueden tener hijos carlistas. (Rumores.)

En el mensaje se habla de garantías de la sucesión después de habernos repetido muchas veces que el rey se encuentra en inmejorable estado de salud, si es así ¿qué más garantía que el rey y si esta no basta con la de su hermana infanta, María Teresa? Contando con ellas no sería dañosa para la nación que la princesa de Asturias renunciase á sus derechos. (Rumores.)

En nombre del partido conservador se ha tratado de investigar los orígenes de los hombres públicos. Eso y hablar de la libertad negándonos el nombre de de liberales á los que ocupamos estos bancos, perdón del Sr. Silveira, recuerda la Filocalia. (Risas.)

Tratándose de jacobinos se trata de excluir al partido liberal. ¿Es que queréis la exclusión del poder con la monarquía? ¿Tomad! La exclusión del poder ante las tremendas responsabilidades que prepara el porvenir, no es para envidiada, es una carga pesadísima.

En el partido liberal está el único jefe que yo estoy dispuesto á consentir. El señor Sagasta es algo así como una especie de monarca constitucional. Tiene su plebe y su aristocracia turbulenta. Y yo le aconsejo, si quiere ser jefe de todos, de los dispersos, que se apoye en la plebe. Mientras los liberales estén disgregados, el triunfo será de los conservadores.

Para impedir esa disgregación, hace falta una gran disciplina. El primer cometido á ella será el jefe. ¿Creáis mi digno jefe el Sr. Sagasta? Lo que ha podido rearle fuerza, no ha sido la merma de algunos oradores, sino su apatía, su desmayo en cumplir un deber: el de colocar á todos en su sitio dentro de la Constitución, á la monarquía, al clero y al ejército.

Yo estoy en el partido liberal, pero estoy y tengo que estar siempre fuera del cuadro del partido liberal gobernante, creo que si abandonase esta actitud dejaría de presentarse los servicios que ahora puedo rendirle. Estaré con los liberales para el combate y para el sacrificio, para luchar contra desdones injustos, pero les ayudaré gratis; y no estaré con ellos para los destinos y las carteras. (Rumores.)

Hay hombres que hemos nacido para la propaganda, pero para la acción. Yo puedo servirlos de auxiliar, pero no de compañero. (Rumores.) Ahora no me queda que hacer más que desear al Sr. Sagasta una vida gloriosa y que, cuando llegue el término de su inminente existencia, con la corona y las simpatías que su nombre como héroe de guerra y bandera de la libertad. (Al terminar su discurso el Sr. Canalejas la minoría liberal aplaude.)

El ministro de Instrucción: Se ha recordado que yo me opuse á que se diera grados en el ejército á los hijos: es cierto; pero también lo es que yo propuse que ingresaran en las academias militares para que cursaran su carrera como los demás oficiales españoles.

El Sr. Castellanos: Contra la afirmación del Sr. Silveira, sostengo mi protesta: el gobierno actual no es continuador de la política del Sr. Canovas. El clericalismo ha cobrado fuerza por los actos del Sr. Silveira.

El Sr. Andrade: Cumple con el deber de contestar en nombre de la comisión, aunque no he de insistir en mis argumentos en vista de que el señor Canalejas está enfermo. (En efecto, el señor Canalejas ha abandonado el salón de sesiones.)

Todos los oradores de las minorías han emprendido la investigación de los orígenes del pretendiente y es esta cuestión tan delicada que si aplicáramos ese criterio á los diputados de las minorías encontraríamos en todos ascendientes reaccionarios.

El Sr. Canalejas: Eso es inexacto. Nuestros procedimientos de familias liberales.

El Sr. Andrade: Yo me comprometo á encontrar entre los antepasados de su señoría un familiar del santo oficio. (Grandes risas.)

El Sr. Canalejas: Los reaccionarios y el conde de Caserta debieran ser desterrados de España.

la atención que los gobernantes tienen con el pueblo: imponerle un candidato que le es repulsivo. (Rumores.... E imponerle villanamente. (Grandes rumores.)

El Presidente: Ruogo al Sr. Sol y Ortega que sustituya esa palabra poco parlamentaria.

El Sr. Sol y Ortega: Pues bien fuertemente, solapadamente. (Nuevos rumores.)

Con la buda se plantea ante todo un problema jurídico: D. Carlos de Borbón es extranero: al casarse con él la infanta que por el art. 22 del Código civil tiene que seguir la nacionalidad de su marido (Grandes rumores) deja de ser española.

¿No, no es así? He aquí el Código: es un problema serio. La princesa será extranjera y por tanto perderá sus derechos.

Sólo había una solución: que D. Carlos obtuviera carta de naturalización en España; pero para eso hace falta llenar actos que tal vez no haya querido realizar D. Carlos de Borbón. Mi malicia sospecha que no se ha nacionalizado en España porque no ha querido reconocer la Constitución.

Creo que esto vale la pena de que se conteste con algo más que con rumores y con risas.

Hay, además, otra cuestión importantísima. El pirraño del mensaje sobre las capitulaciones matrimoniales contradice la ley de 12 de agosto de 1888. La renuncia de sus derechos sólo puede hacerla el cónyuge y el nudo, y mientras no lo sea, la renuncia nada significa. También esto merece que el gobierno lo conteste.

Hemos cumplido ya nuestro deber, y no quiero molestaros ni molestarme más. Me espanto, y se me pone carne de gallina al pensar que el polvo rey, convertida en cenizas el infante D. Carlos en la misma Cámara de palacio. Y me espanto más sabiendo que en las altas regiones la sangre se vierte más rápidamente, y los vicios y las malas pasiones entran con mayor facilidad en las junas juveniles. (Grandes rumores.)

El Sr. Presidente: Llamo al orden al señor Sol y Ortega. Está entrando en terreno peligroso. La presidencia no puede consentirlo....

El Sr. Sol y Ortega: No tendré la presunción de interrumpirle. Voy á reanudar la historia. Al pensar en ese matrimonio, contra mi voluntad me ha acordado de aquel príncipe que en el reinado de Fernando VI conspigió con Escoiquiz para arrancar la corona de las sienes de su mismo hermano.

Me acordaba del duque de Montpensier que accedió á los gobiernos de Londres y Bruselas para conspirar contra doña Isabel. De D. Carlos, que se levantó en armas contra don Alfonso XII, de don Francisco de Asís, que según cuentan las crónicas, se entendió con Montemolín en San Carlos de la Rápita para destruir á la reina. (Grandes rumores.)

El Sr. Presidente: Por el honor de S. S., en cuyo nombre he jurado guardar respeto á las instituciones, ruego al Sr. Sol y Ortega que no ofenda al trono. El rey es inviolable.

El Sr. Sol y Ortega: Yo no ofendo al trono. Recuerdo la historia. (Grandes rumores.) El Sr. Presidente: Ya se acordó de don Alfonso XII, de don Francisco de Asís, que según cuentan las crónicas, se entendió con Montemolín en San Carlos de la Rápita para destruir á la reina. (Grandes rumores.)

El Sr. Sol y Ortega: Mi honor está á salvo y no tiene nada que ver con la campaña del presidente. Pero ya que se apeña á él quiero que se me diga en qué he faltado al respecto que merece el trono. (Rumores y protestas de banco á banco.)

El Sr. Presidente: Ya se acordó de don Alfonso XII, de don Francisco de Asís, que según cuentan las crónicas, se entendió con Montemolín en San Carlos de la Rápita para destruir á la reina. (Grandes rumores.)

El Sr. Sol y Ortega: Pues bien, ahora que se concede la palabra término, porque mi discurso acababa en aquello de Montemolín, de don Francisco de Asís y de San Carlos de la Rápita. (Aprobación en las minorías.)

El Sr. Sol y Ortega: Nosotros somos republicanos, pero ante todo somos amantes del prestigio de la patria y del derecho fundado en la libertad, y en la democracia. Y tenemos la desgracia de creer que la boda de la princesa por la representación y significación de la persona elegida puede constituir un peligro gravísimo para el prestigio de la patria y para el derecho moderno.

Si la boda fuera conforme á los intereses y á los sentimientos del país, no tendríamos por qué intervenir en esta cuestión; pero el gobierno se ha equivocado lastimosamente.

Don Carlos de Borbón es un extranjero hijo del enemigo de una legalidad; representa el absolutismo despotico napoleónico; el absolutismo carlista español y la teocracia española. Las familias dinásticas tienen sus caracteres políticos, inalterables. Los Saboyas, los Braganzas, los Orleans se caracterizan en todos sus individuos. Y los Borbones de Nápoles están bien definidos en su tipo familiar; así es que D. Carlos de Borbón será despotico y absolutista. ¿Dónde ha hecho declaración de principios en contra de los de su familia?

Después de los desastres, la primera exhibición que hizo España fué la desdichada exposición de París. La segunda es esta boda con un individuo de posición modesta y de abolengo reaccionario. ¿Qué concepto va á formar Europa de nosotros?

Con este enlace no conseguiremos más que atraernos la animadversión de Europa entera.

Cuando pasó D. Carlos por Barcelona, camino de Madrid, la censura prohibió que se transmitiera la noticia, lo cual indica que tenéis conocimiento de la repulsión que el pueblo siente hacia ese candidato. Esa es

plicio este nido de iniquidad. Y por mi boca, él os lo anuncia.

El Apóstol extendió el brazo, levantó los ojos al cielo y se quedó inmóvil. Todos comprendían que su mirada veía algo que estaba oculto para los ojos humanos. Su faz irradió. En éxtasis, miraba... Luego dijo:

—¿Tú estás aquí, Señor, y me enseñas el camino? Así, pues, Señor, no es en Jerusalén sino en esta ciudad de Satanás donde quieres crear tu capital? Aquí, con estas lágrimas y esta sangre quieres edificar tu iglesia! Aquí, donde reina Nerón, debe erigirse tu reino eterno! Ah, Señor, Señor! ¿Y tú ordenas á estos hombres aterrados que fundamenten con sus osamentas la base de la Santa Sión? ¿Y ordenas á mi alma que reine sobre tu iglesia y sobre los pueblos del Universo?... Y he aquí que derramas el valor en el corazón de los débiles, á fin de que se conviertan en potentes; y he aquí que tú ordenas que se apacienten aquí tus ovejas hasta la consumación de los siglos! ¿Se labado en tus voluntades, oh, Tú, que mandas vencer! Hosanna! Hosanna!

Los resplandores de las noches cálidas iluminaban el cobertizo.

Pedro despertó de su éxtasis; volvió hacia los fieles su cabeza inspirada y bañada de luz:

—Y así como el Señor ha venido vuestras dudas, así vosotros iréis á vencer en su nombre!

afirmaciones? ¿En qué pueden fundarse esas esperanzas? ¿Es un sabio sociólogo el príncipe; un gran economista, un gran industrial...? ¿Cómo puede pensar el pueblo español que es un halazgo, cuando tocan los organillos. (Risas y rumores.)

No; no los tomamos en serio; sirven esos argumentos todo lo más para una comedia de magia. Además ha dicho el ministro que él renuncia á las estipulaciones la ha hecho él mismo interesado, y en las Cortes, que son las que deben juzgar esos actos, no hemos visto ningún documento.

El ministro de la Gobernación: Está indicado en el mensaje.

El señor Sol y Ortega: Pero no viene al Parlamento, como todo lo que se refiere á este príncipe, que, sin duda, ya que no otra cosa, para agradar al gobierno tiene mezcla. (Risas.)

El Presidente (agitando la campanilla): Habla de seriedad y su señoría es el primero que falta á ella. (Muy bien en la mayoría. Aplausos.)

El señor Sol y Ortega: ¿Como que estas cosas ni yo ni nadie podemos tomarlas en serio!

El señor Muro: Ya que se ha hablado de la significación de algunas casas reinantes hablaré de una que se ha olvidado; de la casa de Hapsburgo.

Una Hapsburgo? María Antonieta, reinaba en Francia cuando se desataron las iras de la revolución; las desgracias de Napoleón empezaron con María Luisa; Francisco José heredó Veneto y Milán y la supremacía sobre Alemania; Maximiliano murió trágicamente en Méjico; la emperatriz Isabel murió en Ginebra, víctima del puñal de un asesino; su hermano víctima de las llamas en el bazar de la Caridad.... (Rumores.)

¿Qué significa, pues, esta dinastía? ¿Representa el mal sino, la desgracia, la fatalidad?... Y por el algo faltara, bajo una Hapsburgo se ha perdido el imperio colonial de España. (Grandes rumores.) El presidente agita deseperadamente la campanilla, que, por cierto, ha sonado bastante tarde....

El Sr. Presidente: El monarca es inviolable, señor Muro. Eso significa un juicio temerario sobre la conducta del monarca. (Aplausos.)

El señor Muro: No, no es más que la exposición de un hecho. ¿Qué culpa tengo yo de que bajo una Hapsburgo se perdieran las colonias? (Grandes rumores.)

El señor Aguilera: ¿Se perdieron por culpa de todos!

El señor Muro: Por culpa de todos, pero mandando uno Hapsburgo. (Las protestas son cada vez más ruidosas.)

El Sr. Presidente: Su señoría no tiene derecho á juzgar lo que sólo pertenece á la historia. (Aplausos.)

El señor Alonso Castriño: Pero ¿dónde está la alusión? Porque el Sr. Muro había para alusiones.

El Sr. Muro: En efecto. Quería recordar solamente que hace algunos años, no muchos, el señor García Aliz denunció el hecho de que los hijos del conde de Caserta vestían el uniforme de oficiales del ejército español, cuando todavía estaba casado el hijo de la sangre de los carabineros de Olot, fusilados por orden de su padre. Y quería solo comparar su actitud de entonces y la de ahora como ministro de Instrucción.

El ministro de Instrucción: Yo no hice más que cumplir con la ley. Los hijos del conde de Caserta tenían las estrellas de oficiales sin haber ingresado en la academia, y yo consensé que entraran y que cumplieran sus estudios como los demás.

El señor Muro: Pero si cuando habló su señoría estaban ya en la academia! El Sr. García Aliz atacó entonces lo que el ministro de ahora disculpa.

El señor Aznar: Como director de la academia, tengo que hacer constar que los hijos del conde de Caserta han estudiado como los demás compañeros; han ido á Cuba, se han reincorporado á la academia; todo como los demás.

El señor Muro: Yo no sé si habrá sido como los demás, ni quiero saber si es cierto que han perdido dos años, según se dice. Lo positivo es que figuran en el escalafón con su título y como honorarios, y en el ejército español no hay oficiales honorarios, ¿por qué es esta diferencia? ¿Será porque no son españoles?

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusión. Han trascurrido las horas reglamentarias, y se levanta la sesión á las ocho y media.

Bosquejos de Washington

Por más que el culto del arte ocupe entre los pueblos sajones un lugar mucho más secundario que el del *Almighty Dollar* y al ideal artístico sustituya la más prosaica aunque honesta aspiración al *comfort*, la nacional jactancia ayudada por el sorprendente crecimiento material, los estimula sin embargo á destinar enormes sumas de dinero para la erección de edificios públicos y particulares, establecimientos de instrucción y colección de curiosidades y antigüedades, sólo por el vano placer de semejarse y aun de superarse á los pueblos de otra raza más privilegiada, que, si menos práctica en los materiales negocios, ostenta con legítimo orgullo, como el más preciado timbre la supremacía intelectual.

Como todo lo que pueden aportar para la realización de sus ambiciones de engrandecimiento es dinero, de ahí que tengan que pedir prestado y pagar caro un segundo elemento, sin el cual el sordido metal es incapaz de satisfacer las más nobles aspiraciones de la porte inmaterial é inmortal del ser dotado de razón: me refiero al ingenio y á la inspiración artística, los dos únicos ramos de explotación emprendidos sin éxito hasta ahora por la pujante raza sajona.

Acostumbrado á los ridículos desfilantes y provocativas jactancias que caracterizan á los escritores en lengua inglesa tocante á la decantada superioridad de la raza sajona, confieso que lei con extrañeza dos justas apreciaciones sobre el particular en dos publicaciones norteamericanas: una de ellas publicada por los alumnos de una floreciente Universidad y la otra de considerable circulación y más de 20.000 suscriptores. "Nos jactamos, dice la primera, de lo que hemos hecho en el terreno de las actividades prácticas, pero hemos hecho poco menos que nada (*meat to nothing*), en la más alta esfera del perfeccionamiento artístico."

La segunda es elocuentemente española: "Con la sola excepción de Shakespeare, ningún gran artista; ya sea en palabras, colores ó mármol, (es decir, que ningún gran escritor, ni pintor, ni escultor) habló jamás la lengua de los sajones."

Destituidos pues de aptitud é inspiración artísticas, todas sus obras literarias y monumentales son frías y pesadas aunque con pretensiones de grandes, precisas y útiles, y si se encuentra alguna que revele sabor artístico, de fijo que está inspirada ó ejecutada por autores nacidos bajo otro cielo bien diferente del sombrío y nebuloso de los países septentrionales.

Está por demás decir que los efectos de esa inferioridad artística se revelan más visibles en los Estados Unidos de Norte América, que si en el terreno literario no pueden vanagloriarse con ningún Shakespeare, en sus monumentos arquitectónicos y escultóricos solo pueden presentar monstruosos y extravagantes ejemplares sin otro mérito que el de excitar el interés de la codicia con el número de millones de pesos que su construcción representa.

Washington, la capital de la República, no es tampoco excepción de la regla general, y á pesar de su famoso Capitolio y varios otros notables monumentos públicos, no ofrece ningún ejemplar artístico con que dar un mentís á la atrevida aseveración publicada por la revista aludida. Ya noté en uno de estos bosquejos, que el mayor atractivo de Washington son sus anchas, rectas y limpias calles, con cómodas aceras sombreadas en verano por frondosos árboles. En cuanto á los edificios son en general de poco gusto arquitectónico, sencillos, coarados todos de ladrillo ó tabla, y en su mayoría pintados de rojo oscuro que las da un triste sombrío y fastidiosamente monótono.

Haré aquí ahora una breve reseña de sus monumentos públicos sin pretensiones de crítico, y de los principales edificios del gobierno.

El Capitolio. Bien conocido y reproducido en vistas y fotografías. El plano del edificio es obra de un arquitecto francés, y modificado posteriormente por otro inglés: de aquí las dos notas imponente y extravagante de esa construcción: imponente en su sencillez y extensión; extravagante ante por la desproporción entre sus partes y en su disposición interior, que revela el mezquino gusto sajón. La cúpula que se diferencia de todas las demás por su corte elíptico en vez de circular y que se alza en el centro de las cuatro unidades construcciones que forman el capitolio, siempre me pareció exageradamente elevada y culminante, hasta el extremo de que al aproximarse uno al edificio, ella sola es la que irresistiblemente atrae la vista perdiendo importancia todas las demás partes. El

El interior no corresponde á la grandeza que el exterior sugiere, y lo más importante en él, las salas del Senado y Congreso son en extremo sencillas. De relevante indiscutible mérito son las puertas de bronce, por Rodger fundidas en Munich, que representan acontecimientos de la vida de Co'ón. Costaron 28.500 pesos. Dos grandes cuadros debajo de la rotunda conmemoran dos gloriosos hechos de la historia de España y en ambos se destaca la bandera roja y gualda. El Desembarco de Colón y el Descubrimiento del Mississippi por Solís. Al llamado "Salón Nacional de Estados", cada Estado de la Unión ha enviado la de dos de los más notables hombres públicos. La estatua de la Libertad que corona la cúpula pesa 15.000 libras y es notable por su tamaño que no es el gorro frigio como muchos creen, sino plumas al estilo de las usadas por los aborígenes americanos. El gorro frigio se desechó por el entonces Secretario de la guerra Jefferson Davis, por ser el distintivo de los esclavos emancipados entre los romanos.

En el lado opuesto al frente del Capitolio y separado por espacioso parque, se alza la "Biblioteca del Congreso", que sin disputa es la joya arquitectónica entre los edificios no solo de Washington sino de todos los estados de la Unión. Pertenece al llamado estilo del Renacimiento y la fachada principal está severa y ricamente ornamentada. En el interior, el oro americano ha acumulado los más costosos mármoles y dotado de todos los refinamientos modernos. En el centro, debajo de espaciosa rotunda, está el salón de lectura de cien pies de diámetro. De ahí irradian las salas ocupadas por los estantes de libros y cada una consta de nueve pisos. Tienen capacidad para ocho millones de libros, aunque hoy no son todavía muy numerosos, y bien pobre por cierto la colección en español. Más completa es la sala de periódicos y revistas donde se ostentan á disposición de los lectores las principales publicaciones de todas las naciones y lenguas del mundo.

Allí vi *El Liberal* y *La España Moderna* de Madrid, y el *DIARIO DE LA MARINA* y la *Revista Cuba y América* de la Habana. Hay otras cuatro salas destinadas á Mapas y Cartas Geográficas, Dibujo, Cuadros históricos y colecciones de libros y manuscritos antiguos y curiosos. Entre estos últimos figuran muchos en castellano, así como una colección de firmas autógrafas de todos los Capitanes Generales de Puerto Rico, y varias comunicaciones oficiales del ejército español en la guerra con los Estados Unidos de América, y hasta la libreta de apantes de un soldado.

Lo más hermoso de esta Biblioteca es que sus salas están continuamente llenas de lectores, á los que se facilita con prontitud y agrado toda clase de datos y material disponible.

La "Casa Blanca" ó Mansión Ejecutiva no tiene otro mérito que servir de residencia al Presidente de la República. Por supuesto que una nación que no sabe en que emplear lo recaudado por contribuciones por estar cubiertas con exeso todas las atenciones del Estado, bien podía gastarlas unos cuantos millones en erigir suntuoso palacio digno del representante de tan gran pueblo, pero dicen que esa lujosa se aviene mejor carácter democrático americano. Sin embargo se hará saber al visitante con aire de satisfacción que la "Casa Blanca" está construida por el modelo del palacio del Duque de Leicester en Inglaterra. Hay en ella tres salas bien decoradas denominadas Verde, Roja y Azul: en esta última se celebran las recepciones oficiales.

El edificio del Tesoro ó Hacienda es de imponente sencillez, todo de piedra y de estilo griego jónico. Tiene 400 pies de frente y costó más de siete millones de pesos.

El edificio de Patentes es acaso el de más puro y clásico estilo, del dórico, y de tan grandes dimensiones como el anterior. El material empleado en las fachadas es todo mármol blanco y la entrada principal es copia del Portico del Partenón de Atenas.

Sino por su mérito artístico, es digno de mención por la circunstancia de ser todo de ladrillo, el edificio ocupado por las oficinas de pensiones, y 200 de anchura. Empleáronse en el quince millones de ladrillos ascendiendo el costo total de las obras á un millón de pesos.

Tiene también la pretensión de parecerse al palacio Farnese de Florencia y de ser la más grande construcción de ladrillo en el mundo. El patio interior está cubierto con un techo de cristal y hierro, en él se celebra el gran baile de recepción cuando la elec-

Para los niños pobres

Suplico á las personas generosas y caritativas remitan al Dispensario "La Caridad" alguna leche condensada, arroz ó harina de maíz, para nutrir á los niños pobres. Dios se lo pagará y los niños se lo agradecerán.

M. DELFIN.

CALZADO BARATO OBISPO 100, EN "EL DORADO" OBISPO 100. En distintas clases y formas, PARA SEÑORA, Polonesas 6 Imperiales glacé y charol por 2, 2½ y 3 pesos plata. Borreguiles, Polacos, zapatos Botines, Olevelan y otros á 3, 3½ y 4 pesos plata. EL DORADO, antes LA BARATA.

Pedro sabía que vencerían, sabía lo que había de hacer de aquellas lágrimas y de aquella sangre, y se embarcó en voz temblaba cuando los bendijo con el signo de la cruz:

—¡Os bendigo hijos míos, por los sufridos, por la muerte y por la eternidad!

Pero ellos le rodearon, suplicantes: —Estamos dispuestos, Maestro, pero tú... ¡salva la cabeza sagrada, pues eres el Vicario del Señor!

Y se cogían á su túnica mientras que él les imponía sus manos y les bendecía uno á uno, como el padre que bendice á sus hijos para un largo viaje.

Después salieron de la cabaña, pues tenían prisa de oponer la fuerza que vibraba en ellos, á la fuerza y á la ferocidad de la "Bestia."

El Apóstol salió acompañado por Nereo, doméstico de Prudens, que le condujo á través de la villa, por un desierto sendero, hacia su casa.

Con la claridad de la noche les seguía Vinicio y, cuando llegaron á la choza de Nereo, se arrojó á los pies del Apóstol.

Al reconocerle, Pedro le preguntó: —¿Qué quieres, hijo mío!

Pero Vinicio, después de haber oído las palabras del Apóstol, no osaba pronunciar una palabra. Abrazó los pies del anciano, apoyó la frente sollozando é imploró piedad con su silencio.

—Ya lo sé. Te han llevado á la virgen que amabas. Ruega por ella.

—Señor—gimió Vinicio estrechando con más fuerza los pies del Apóstol—señor, yo no soy más que un vil gusano. Pero tú, tú has conocido al Cristo; implórale por ella.

Pedro se conmovió ante aquel sufrimiento.

Recordó el día en que, faldinado por las palabras de Cristo, había caído también á sus plantas, para implorar su perdón; recordó también que la niña se levantó confortada.

Y levantó á Vinicio.

—Hijo mío, rogá por ella, pero recuerda las palabras que he dicho á los que dudaban. ¡El mismo Dios ha sufrido el suplicio de la cruz! Reconoce también que después de esta vida hay una vida eterna..

—Ya lo sé... lo he comprendido—dijo Vinicio aspirando aire con sus labios lívidos... pero, Señor, esto pedo más que yo... si es necesario verter sangre, que tome mi sangre... Señor, que doble, que triple el suplicio para mí. ¡Todo lo soportaré, pero que se salve ella. Es aún una niña, Señor! ¡Y Él es más poderoso que César, estoy seguro, sí! ¡Es más poderoso!... ¡Tú mismo la acariciabas. Tú nos has bendecido! ¡Es una niña inocente!

Encorvado de nuevo, oprimió su rostro contra las rodillas de Pedro, repitiendo:

—¿Tú has conocido á Cristo, Señor. El te escuchará. Ruega por ella!

El Apóstol inclinó los ojos y se puso á orar con fervor.

A la luz de los relámpagos que atravesaban el cielo de tiempo en tiempo, Vinicio contemplaba los labios de Pedro, atento á la sentencia de vida ó muerte.

En el silencio, las codornices cantaban en las viñas, y se oía el chirrido lejano de los molinos de la vía Salacia.

—Vinicio—dijo el Apóstol—¿Tienes fe?

—Señor! ¡Hubiese venido aquí! —Pues entonces ten fe hasta lo último, porque la fe transporta las montañas. Y aún cuando veas á esa criatura bajo la espada del verdugo, entre los dientes del león, ten fe todavía, porque el Cristo la puede salvar. ¡Ten fe é implora, pues yo voy á implorar por tí!

Después levantando su rostro hacia el cielo y con voz alta:

—¡Cristo misericordioso, echa una mirada sobre este corazón dolorido, y consuélate! ¡Cristo misericordioso, tu que rogabas á tu Padre que apartase de tí el cáliz de amargura, apartalo de tu servidor! ¡Amen!

Y Vinicio, con las manos tendidas hacia las estrellas, gimió: —¡Cristo!—yo soy tuyo! ¡Tómame en su lugar!

En

ción del nuevo Presidente de la República, y puede contener más de 50,000 personas, 15,000 de ellas bailando. En el centro cuega una bandera, cincuenta pies de largo, también la más grande del mundo.

Las oficinas ó Ministerios de Estado, Guerra y Marina se hallan instalados en un vasto é imponente edificio, el de más vistosa apariencia en la capital; y como crean aquí el más hermoso y costoso palacio del mundo. En cuanto á costoso si lo fué: once millones de pesos. Es todo de mármol, consta de cuatro pisos. Su frente 567 pies; ancho 312; altura 117. Tiene 566 habitaciones y dos millas de corredores; detalles todos que existan la admiración del positivista yankee pero que nada dicen al que regula con las reglas de la estética el valor de tales creaciones.

Para formarse una idea de lo que en realidad es la tal maravilla, el que haya estado en París, acordémosle de las Tullerías y hallará en cualquiera de sus ángulos, el modelo del portento tan admirado en Washington.

Sería incompleta un descripción de esta capital, sin reseñar el más característico y alto (y esta vez va sin exageración) de todos los monumentos del mundo (excepto la torre Eiffel): el erigido en honor de Washington, imponente pirámide de piedra 555 pies de altura, 95 pies más que la famosa cupula del Vaticano.

Es el ejemplar característico del genio yankee: económicamente sublime; nada de inútiles detalles: una monstruosa pirámide hecha con una espaciosa escalera y un elevador eléctrico en el interior. Todo el mundo puede ascender gratis y presenciarse desde una altura de 550 pies el curioso panorama que ofrece la ciudad en el fondo tendida á la orilla del Potomac.

Además de los edificios ocupados por los diversos departamentos oficiales de Administración, no podían faltar en la capital estatuas erigidas en honor de los héroes y ciudadanos que la merecieron bien de la Patria. A dieciocho llega el número de éstas, situadas convenientemente en otros tantos bonitos parques y plazas. La más notable es la que representa á Washington en actitud, según la idea del artista, de Júpiter doméstico, sentado en una silla, desnudo y solo en parte cubierto por negligente manto. Con la diestra mano estendida, presenta una espada, mientras que con la izquierda apunta hacia el cielo. Figura así el patriota intermediario entre Dios y el hombre. La estatua ejecutada por el escultor Greenough en Florencia es de mármol de Italia y descansa en sencilló pedestal de granito frente á la entrada principal del Capitolio.

Otra estatua equestre de bronce hay erigida en honor de Washington en la plaza de su nombre. Las restantes recuerdan á diferentes generales y hombres públicos: Simón, Scott, Franklin, Garfield, Dupont, Mactheron, etc.

La del almirante Farragut, de origen catalán, fué la primera levantada en la capital de la Confederación en honor de los héroes que la defendieron con su espada. Hasta el reformador Martin Lutero tiene representación entre ellas frente á la iglesia de su secta. Pero la que más llama la atención es el monumento en honor del general francés Lafayette en la plaza del mismo nombre frente á la Casa Blanca, obra de los escultores franceses A. Falguiere y Mercie. Lo componen cinco estatuas de bronce de grandes dimensiones; la de Lafayette elevada sobre el pedestal, y más bajas á ambos lados y en grupos de dos en dos en actitud de abrazarse las de sus compatriotas Conde de Rochambeau y Caballero Duportail, y Condes de Estaign y de Grasse. En el frente de la base del pedestal americana representando á América, ofrece á Lafayette la espada de la Libertad. Costó el monumento 60,000 pesos y fué erigido por acuerdo del Congreso en 1890.

Podría enumerar otros edificios públicos, como la casa de Ayuntamiento; la antigua y nueva Casa de Correos, el Ministerio de Agricultura, etc., pero nada ofrece de notable. El Museo Nacional de Smithsonian, y la Galería, Corcoran, de Pintura y Escultura, tampoco contienen objetos de relevante mérito ni pueden compararse con los numerosos de su clase en Europa, á pesar de que sus colecciones están cuidadosamente distribuidas y clasificadas y ocupan amplios y cómodos locales.

La tendencia, como advertí á lo primero, entre los norteamericanos es competir con las viejas civilizadas naciones en toda clase de empresas; pero el fenomenal éxito que obtienen en los materiales, los incapacita para amesetrarse y refinarse en las más elevadas y nobles, intelectuales, literarias y artísticas.

A. G. O.

LA DIFERENCIA QUE EXISTE

entre las calles de la Habana, cuando llueve, y las máquinas de escribir que no son del sistema "Underwood": es que el agua no debería correr por encima, sino por debajo, de las calles y la escritura no debería imprimirse por debajo, sino por encima de las máquinas. La máquina "Underwood" enseña la escritura encima ó más bien dicho sobre las pupilas de los ojos del escribiente, que es lo más que se puede esperar

CHAMPION, PASCUAL & WEISS.

UNICOS AGENTES DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD"

Importadores de Muebles en general.

Obra 55 y 57, esquina á Compostela. Edificio VIETA TELEFONO NUM. 117

SEBASTIÁN

Era Sebastián un hombre alto de cuerpo, de boca grande, manos largas y huesudas, frente despejada y pómulos salientes.

Como rasgo fisonómico, poseía ojos grandes, rasgados y expresivos. Sebastián era carpintero. Ejerció su profesión en una pequeña aldea, donde, único en el oficio, su diario trabajo le permitía subsistir á las necesidades de su esposa y sus tres pequeños hijos.

El pobre obrero considerábase feliz cuando después de abandonar la garlopa tornaba al hogar á recibir como premio la sonrisa de su amante compañera y las caricias de sus hijos.

Si felicidad cabe en la vida, Sebastián era feliz.

Pero la desgracia vino á deshacer sus encantos.

De súbito circuló por la aldea la noticia de que la epidemia terrible de la viruela, que azotaba la comarca, había hecho presa en dos ó tres vecinos del pueblo.

Sebastián miró á sus tres hijos, á su mujer y después al cielo como demandando protección para los suyos.

La epidemia siguió haciendo estragos y en pocos días diez y siete vecinos y sembró el espanto en las familias.

Sebastián en el silencio de la noche contemplaba á sus hijos, los besaba como temeroso de perderlos, y al siguiente día trabajaba silencioso, anhelante de dinero que teme se hunda el barco conificado á su pericia.

Una noche, la esposa de Sebastián cayó atacada del terrible mal. Después, y con poquitos intervalos de tiempo, los tres hijos del carpintero se doblaron al peso de la epidemia.

Cuatro días de horrible prueba coronaron los dolores de Sebastián con la muerte casi continua de su mujer y sus tres hijos.

El cuerpo del carpintero se inclinó como acostado los decorados de la Providencia y sus ojos rasgados y bellos se elevaron á las regiones del Infinito.

Y con estoicismo rayano en heroico, Sebastián miró á su mujer y sobre el duro banco construyó con mano temblorosa las cuatro rústicas cajas que habían de encerrar los cuerpos de sus muertos.

¡Cuántos pensamientos, cuántos delirios, cuántas decepciones pasaron por el cerebro y por el alma del carpintero entre el rasgueo del serrucho y el golpe del martillo!

Y á la tarde la paleta del sepulturero echó tierra sobre las esperanzas, las felicidades del desgraciado Sebastián, sobre sus cariños, sus gozos y sus alegrías!

Y cuando concluyó la tétrica operación alejóse del cementerio, dirigió una última mirada á la casa de sus amores y emprendió camino fuera de la aldea, sin rumbo cierto, con el faro de sus dolores á la espalda y el corazón muerto para el placer y la alegría.

No se sabe donde ha detenido su paso, quizás vague errante, pobre huérfano, sin hogar, familia ni orfandad.

Si encontráis en vuestro camino un hombre con el cuerpo inclinado, con ojos rasgados en cuyo fondo se refleja la duda, los anhelos grandes, las profundas tristezas, abridle paso, miradlo compasivamente, tratadlo bien, dadle consuelos que ese es el dolor, es la desesperación, la nostalgia de la vida que va por el mundo llorando penas é interrogando la magestad grandiosa del Infinito!

P. PICHARDO ARREDONDO

PUBLICACIONES

"EL TEATRO". — "EL IRIS"

Tenemos que apuntar un nuevo progreso en el arte tipográfico de España y en el periodismo ilustrado.

La empresa del muy celebrado semanario Nuevo Mundo y de la revista Por esos Mundos, en vista del creciente favor que recibe, ha empezado á publicar otra muy importante y valiosa revista mensual titulada El Teatro, por el estilo de Le Theatre, que se publica en París, y es famosa en todo el mundo.

Hemos visto los dos primeros números de El Teatro, y declaramos que esta publicación hace honor á la casa y á nuestra patria. La cubierta ostenta en un soberbio grabado en colores, los retratos de las artistas de moda María Taban y Rosario Pino, y además contiene profusión de láminas al cromo y en negro, figurando otros retratos y escenas de las obras estrenadas, todo con una ejecución admirable y con unas artistas, prodigios de hermosura, que encantan los ojos.

Recomendamos como la novedad del siglo naciente, esta publicación. Su agente único y exclusivo en la isla es D. José López, de la "La Moderna Poesía", Obispo 135.

Además, López ha recibido un almuerzo de la revista El Iris, que es una maravilla de arte. Esta publicación ilustrada barcelonesa se distingue por la riqueza artística de sus grabados de fantasía.

CRONICA DE POLICIA

LA OBRA DE UN LOCO

Esta mañana entró precipitadamente en el almacén de don Jesús Chicoy, calle de San Ignacio número 38, un individuo blanco en mangas de camisa, quien al ser interrogado por los dependientes de la casa, manifestó con voz alterada y como preso de una gran excitación nerviosa, que venía huyendo, y sin dar más explicaciones, se fué al interior del establecimiento y subiendo una escalera se fué á la azotea de la casa.

Una vez allí, el señor Chicoy, al enterarse de lo que sucedía, se dirigió á la azotea, pero en los momentos de estar en la escalera fué amenazado por dicho individuo con dos piedras.

Seguidamente el señor Chicoy, al comprender que se trataba de un loco solicitó el auxilio de la policía, por lo que se presentó el teniente señor Alcalá y el sargento interino señor Ruiz, quienes intimaron á dicho individuo que bajara, pero éste no hizo caso y empezó á tirar piedras.

En vista de esto, el señor Alcalá, pasó á la casa de la lado con el propósito de poder detener al expresado sujeto, pero éste apenas se apercibió de la presencia del policía se subió á un muro y extendió los brazos, después de contar una, dos y tres, se arrojó al patio, donde quedó gravemente herido y echando gran cantidad de sangre por la nariz y los ojos.

El doctor Manuel Nofez, que en aquellos momentos llegó al establecimiento del señor Chicoy, reconoció á dicho individuo, el que se estaba con vida, por cuyo motivo se trasladó á la Casa de Socorro de la primera demarcación.

Colocado el lesionado en la mesa de operaciones y en los momentos en que el doctor Portuondo se preparaba á prestarle los auxilios de la ciencia médica dejó de existir.

Según la certificación médica, dicho individuo que no ha sido identificado, presentaba la fractura de la 7.ª costilla, fractura del cráneo y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El señor juez de instrucción del distrito Norte se constituyó en la Casa de Socorro, y después de hacerse cargo del atestado levantado por la policía, dispuso la traslación del cadáver al Necroscopio.

EN LA CASA DE BENEFIENCIA Y MATERNIDAD

Anoche se constituyó el señor juez de guardia en la Casa de Beneficencia, por aviso que recibió del teniente de la séptima estación señor Masó, de que allí se encontraba herido un individuo aislado.

El lesionado resultó ser D. Plácido Fernández Blanco, natural de Asturias, de 67 años, viudo, el que según reconocimiento de los doctores Sánchez Agramonte y González Arcegui, presentaba una herida incisa en la parte izquierda del pecho, otra en el antebrazo del propio lado, otra en la región leontianina derecha, otra en la región deltoidea y otras heridas más en diferentes partes del cuerpo de pronóstico grave.

Las heridas que presenta el Fernández se las causó con una cuchilla D. Antonio Santoyo y Dávalos, natural de Matanzas, de 50 años y aislado en dicho establecimiento bohéico.

La policía ocupó una pequeña cuchilla, y según sus informes, la agresión de que fué objeto el Fernández obedeció á que este se burlaba de un estribo, y que después tuvo una cuestión con el Dávalos, quien en su defensa le hirió con la cuchilla.

EN EL PARQUE CENTRAL

Ante el teniente de guardia de la tercera estación de policía, se presentó un caso de detenido el blanco Ensebio Gutiérrez Fernández, del comercio y sin domicilio conocido, por que transiendo el pardo Emilio Cárdenas, vecino de la calle de los Genios número 11, por el Parque Central, un individuo desconocido dejó caer una cartera y reconocióla el detenido, se le acercó al Cárdenas diciéndole: "¡nos hemos salvado!" y enseñándole un billete del Tesoro de Cuba por valor de 100 pesos, que contenía la cartera, le pidió por el hallazgo ocho pesos que fueron entregados.

Cárdenas, después de tener la cartera en su poder, se enteró que el billete que contenía no representaba valor alguno, y que había sido víctima de un timo, por cuyo motivo solicitó la detención del comerciante señor Gutiérrez.

En la estación de policía, se le ocupó al detenido una cartera con tres pesos plata y veinte centavos en cobre, producto, seguramente, de algún buen negocio.

MALTRATO DE OBRA

En el Centro de Socorro de la primera demarcación fué aislado el menor blanco Bernardo Prado Cueto, vecino de la calle de Obispo número 94, de varios contusiones en la cabeza y lado izquierdo de la cabeza, y una herida en el labio superior, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico menos grave.

El lesionado manifestó á la policía que el daño que presentaba, se lo causó dándole golpes con las manos, el dueño de la sastretería "La Moda Elegante," en cuya casa es empleado.

Detenido el acusado, quedó en libertad por haber prestado fianza de 100 pesos oro, para responder á su comparendo en el día de hoy, ante el Juez Correccional del primer distrito.

POR JUGAR A LA PELOTA

A las dos de la tarde de ayer, el vigilante 635 presentó en la primera Estación de policía, al moreno Angel Garcera de 16 años y vecino de Compostela 37 y al blanco Manuel Rodríguez Quintana, de igual edad, sin ocupación y domiciliado en Vapo, número 15, de la calle de Compostela, al lugar de San Telmo, al sorprendidos jugando á la pelota en horas de trabajo. Ambos detenidos ingresaron en el Vivac á disposición del Juzgado Correccional del distrito.

UN DETENIDO

Por el vigilante número 843, fué detenido ayer el blanco Bonifacio Ramos Torres (a) "Chelengue" vecino de la calle de Lamparilla número 42, que se hallaba reclamado por el Juez Municipal del distrito Norte, para cumplir el día 15, día de arresto en el Vivac, por no haber satisfecho la suma de 23 pesos que le impuso el jefe de la Sección Especial de Higiene.

REYERTA

Al estar en el "carrusel" de la calle de Zulueta esquina á Trocadero, fueron detenidos por el vigilante 909 y conducidos á la tercera Estación de policía Alejandro Pérez, Federico Sarciento Pi y Gerónimo Hurtado Perle.

De resulta de una piedra que tiraron los querellantes, resultó lesionado don Manuel Jiménez, vecino de Cárcel número 3. Los detenidos ingresaron en el Vivac.

HURTO

Ayer fué detenido por un vigilante de la 4.ª Estación de Policía, el blanco Julián Cancha, natural de Italia, de 29 años y vecino de A. edaca 2, por acusarlo D. Antonio Delgado, del propio domicilio, de haberle hurtado 25 pesos 50 centavos en moneda americana.

HERIDO

El blanco Toribio Valle Simón, de 18 años y vecino de Cárcel 7, fué asistido en la casa de Socorro de la 2.ª demarcación de una herida en la región frontal, de pronóstico leve, cuya lesión sufrió casualmente al

caerle encima un palo, en la casa en reparación calzada de la Reina n.º 7, donde estaba trabajando.

ENTRE MUJERES

Las morenas María Elena Hernández, de 19 años y María Quintero de 18, fueron presentadas en la segunda Estación de Policía, por haberlas encontrado en reyerta en el callejón de la Casa de Recogidas.

La Quintero, fué acusada por otra morena nombrada Carlota Hernández, vecina de San Isidro 75, de haberle hurtado un camión de seda.

De este hecho se dió cuenta al juzgado respectivo.

UNA MENOR LESIONADA

La niña Angela Levin, vecina de Compostela 153, fué asida ayer noche en el Centro de Socorro de la primera demarcación, de la fractura completa del femur derecho en su tercio superior, de pronóstico grave.

El padre de la expresada niña manifestó, que el daño que presentaba ésta lo sufrió casualmente al dar una caída D. Leopoldo García en los momentos de tener en los brazos á la lesionada y caer sobre ella.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Una pareja de la guardia rural de Jesús del Monte encontró en la calle de la Fábrica n.º 3, terrenos de Concha, el cadáver de un individuo de la raza blanca, que identificado, resultó ser el de don Joaquín Mendoza, que hace pocos días salió del Castillo de Atarés, donde cumplió arresto.

El cadáver fué remitido al Necroscopio, por orden del señor Juez de guardia, para hacerse la autopsia en el día de hoy.

ROBO EN UNA BODEGA

Durante la noche del lunes se cometió un robo en la bodega calle de San Rafael esquina á Lucena, á cuyo efecto fracturaron la cerradura de la carpeta, llevándose el dinero que allí había, ascendente á la suma de 250 pesos en oro, en monedas españolas y americanas.

D. Francisco Ortiz, dueño del establecimiento, ignora quién ó quienes sean los ladrones.

La policía dió cuenta de este hecho al Juzgado competente.

POLICIA Y PERIODISTA

Ayer fué detenido por un agente de la Sección Secreta de policía, un individuo blanco que dijo nombrarse Carlos Redón, vecino accidental de la fonda y posada La Dana, calle de Dragones, por acusarlo el encargado de la misma, don Pedro Fernández, de haberle estafado un mes de hospedaje, pretextando no pagar la cuenta por ser policía secreta, y no haber recibido aún la paga del jefe Sr. Jerez Varona.

Dicho individuo, que no era tal policía, se titula también periodista, por cuyo motivo fué puesto á disposición del Juez de guardia.

POR ASALTO Y ROBO

El vigilante 538 de la Estación de Policía del Cerro, con noticias de que uno de los autores del asalto y robo á mano armada de que fué víctima el Sr. D. Pedro Antonio Estanillo, lo era el pardo Tomás Linares Giral, de 18 años y aprendiz de carpintero, procedió á su detención y lo condujo ante el capitán Sr. Justiniani.

Hecho comparecer al señor Estanillo para ver si reconocía al detenido como de los que le asaltaron, lo reconoció como tal, por cuyo motivo dicho pardo fué puesto á disposición del Juez del distrito Oeste.

EN REYERTA

En la Casa de Socorro del primer distrito fué curado ayer al marinerío Samuel Bueker (moreno), de una herida contusa de 4 centímetros de extensión por la izquierda del espesor del cuero cabelludo, situada en la región parietal izquierda, calificada de carácter leve.

La herida le fué causada á Bueker, á bordo del lanchon Regulator, en reyerta con el segundo oficial del mencionado buque.

Dichos individuos fueron arrestados por el patrón de la balsa Sr. A. Marru, y puestos á disposición del Capitán del puerto.

CASUAL

El jornalero Francisco Torres, vecino de Calixto García 93, Regla, encontrándose trabajando en el vapor americano Winfred, recibió contusiones de carácter grave, por haberle caído sobre la cabeza grandes piedras de carbón mineral. Le hizo la primera cura el médico de guardia de la Casa de Socorro de Regla.

En el lugar del suceso se personó el patrón del puerto Sr. A. Marru, quien levantó el correspondiente atestado, con el que dió cuenta al Juzgado de instrucción del Norte.

HURTO DE UN RELOJ

La policía Secreta, detuvo al blanco José González (a) "El Sombrerero" por aparecer autor del hurto de un reloj de que fué víctima Mr. Charles Mitchell.

El detenido ingresó en el Vivac á disposición del Juzgado Correccional del primer distrito.

POR ESTAFA

El turco José Bonnan, vecino de la calle del Aguila 142, fué detenido por la policía secreta, por encontrarse reclamado en causa por estafa.

POR TIRAR PIEDRAS

José Ruedas y Felipe Ugarte, vecino de Sol 115, fueron detenidos por la policía secreta, por arrojar piedras y fragmentos de botellas á las casas de la vecindad, cuya gracia hacia tiempo venían haciendo.

GACETILLA

NOCHES DE OPERA.—Hacías notar anoche en Tacon la ausencia de varias distinguidas familias abonadas á la ópera.

Repetíase "Lucía", obra que en la temporada anterior llevó siempre público en sus numerosas representaciones, y nada más de extrañar que en una reprise de la misma ópera, este año, faltase en Tacon un contingente valiosísimo para el brillo y animación de nuestras noches de ópera.

El asombroso fascinador, harán su repartición en la escena de Albisu. La vuelta de Lola puede considerarse como un acontecimiento en nuestro teatro de la zarzuela.

EL ARBOL DE LA ESPERANZA.

Al pie nace de una cuna El árbol de la esperanza; y al sál del viento se me, frágil cual trémula caña.

Sólo un instante por dicha manto el céfiro le balaga, que el viento helado lo seca, y el austro ardiente lo abraza.

Créce, da vistosas flores, y el fruto rara vez caja; cual tierra flor del almendro, muere por nacer temprana.

Cuanto más alto se encumbra, más peligros le amenazan; como el centro que descuelan, los rayos del cielo llaman.

Reposa el águ la activa en su ceca soberana; mientras insectos traidores están royendo su planta; bondas echá las raíces, lejos extiende sus ramas; y apenas da esa sombra, la muerte su tronco tala.

Martires de la Rosa.

PUBLILONES.—Debutan esta noche en Publilones la famosa profesora de equitación Miss. Sunlin, y el no menos famoso Mr. Sunlin, quien realiza diversos actos cómicos con dos burros.

Toman parte en la función los notables baristas Newell y Shewett, tan aplaudidos todas las noches, y la asombrosa Miss Paula, la domadora de reptiles, que, como es sabido, trabaja esta semana por última vez.

Antes del espectáculo realizará Mr. Hill su atrevida ascensión en el alambre.

ALHAMBRA.—Sigue triunfando en la escena del teatro Alhambra—Edén Pirolo—la grandiosísima revista Proceso del siglo XIX.

La tercera representación, verificada anoche, fué otro lleno, y lo será cada vez que se anuncie, pues dicha revista es digna de verse.

Hoy, ocupando otra vez la primera tanda, se repite Proceso del siglo XIX. El asunto de resorts, zarzuelita donde Pirolo hace de bioclitista, irá en segundo lugar; y como fin del espectáculo, ó sea en tercera tanda, el juguete cómico Un incendio en un hotel.

Al final de cada acto bailes de zapateo, sevillanas y two step, por la Bassignana.

EXPOSICION IMPERIAL.—Durante la presente semana se exhiben en la Exposición Imperial cincuenta preciosas vistas de la Exposición de París.

Corresponden á la segunda serie de la interesante colección.

El público puede disfrutar de este espectáculo por sólo diez centavos de entrada accediendo al saloncito de La Orquitectura, en Galiano número 116, donde se encuentra instalada la Exposición Imperial.

LARA.—La función de esta noche en el teatro Lara consta de las obras que más triunfan ha logrado en la temporada. Estas son:

Arzobispo y General, El fin de siglo y El Predestinado, las cuales ocupan la primera, segunda y tercera tanda, respectivamente.

El cuerpo coreográfico, donde figura la aplandida primera bailarina Rosaura, ejecutará en el primer intermedio el gran baile de transformaciones titulado La Mascota. Será dirigido por el maestro Frayet.

GRAN LUCHA ISLEÑA.—El domingo 20, á la una de la tarde, se verificará en el teatro Cuba una gran lucha isleña, tomando partes los más afamados luchadores de esta capital y del interior de la isla.

Reina gran embullo para asistir entre los partidarios á esta clase de espectáculo.

Para la función que ofrece esta noche dicho teatro se ha combinado un programa interesante y variado.

LA NOTA FINAL.—Pero ¿por qué te casas con una mujer tan pobre? Para realizar una venganza. He sufrido mucho en este mundo. Ya comprendo... Un amor desgraciado...

No; me caso con una pobre para hacer rabiar á mis acreedores.

LOS MEJORES RESULTADOS OBTENIDOS durante una práctica de diez años.

La receta con frecuencia. El que enscribe, Médico-Cirujano, Certifica: Que hace diez años usa la "Emulsión de Soot" con frecuencia, obteniendo siempre los mejores resultados en el raquitismo, escrófula y afecciones bronco-pulmonares.

Y para que conste expide la presente en Gira de Melena, Cuba, á 7 de Mayo.—Ldo. Antonio Rodríguez.

ESPECTACULOS

TACÓN.—Compañía de ópera italiana.—La ópera en cuatro actos del maestro Verdi Rigoletto.

PAYRET.—Gran Compañía Americana de Variedades.—Spider and Fly. Función diaria.

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas.—A las 8:10: El Monaguillo.—A las 9:10: La Ocharala.—A las 10:10: El Duo de la Africana.

LARA.—A las 8: Arzobispo y General.—A las 9: El Fin de Siglo.—A las 10: El Predestinado.—Baile final de cada tanda y el Kinetoscopio.

ALHAMBRA.—A las 8: Proceso del Siglo XIX.—A las 9: El Santo de Resorts.—A las 10: Un incendio en un hotel.—Baile al final de cada acto por Amelia Bassignana.

SALÓN TEATRO CUBA.—Neptano y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves, sábados y domingos baile después de la función.—A las ocho y cuarto.

EXPOSICION IMPERIAL.—Galiano 116.—Exhibiciones de 50 vistas de la Exposición de París durante la semana. Entradas: 10 centavos.

DE TODO UN POCO

(Imitación de un soneto de F. Arbers.)

Hay un dulce misterio todo mío, un secreto de amor no revelado, un dolor sin remedios, no soñado ni aún por aquella que su causa fué... Cuando de lejos al pasar la miro, yo sólo sé de un alma la agonía!

Si ella me mira, entonces...! Todavía no ha llegado á mirarme esa mujer!

Siempre con ella, y siempre solitario, hasta el fin llegaré de mi jornada, sin recibir en mis delirios nada, sin que nada me atreva á demandar! Ella ni escucha en su candor extremo, al cumplir en la tierra su destino, el murmullo de amor que en su camino sus dulces pasos despertando van!

Escuela del deber, sencilla y pura, de otro ser compañera revente, si estos versos conosco, indiferente, —¡Qué es esa mujer!— murmurará. —No puede alcanzar quien es la soia imagen que en mi mente cabe! —¡Qué es esta mujer!— y ella no sabe que no la debe conocer jamás...!

Isaac Carrillo y O'Farrill.

La naturaleza nos ha dado dos orojos y una sola lengua, enseñándonos nos así, que más conviene escuchar que hablar.

Patatas á la saboyana.

Cocérlas, durante una hora, en agua salada. Pelarlas y cortar